



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 10 de febrero de 2020

Año CXXVIII Número 34.304

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	9
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
OTRAS SOCIEDADES	27

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	30
AVISOS COMERCIALES	30

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	47
SUCESIONES	48
REMATES JUDICIALES	50

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	51
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	54
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	58
AVISOS COMERCIALES.....	59

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	61
SUCESIONES.....	68
REMATES JUDICIALES.....	68

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 72

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA EL SENDERO S.A.

30-69901005-3. Comunica que en asamblea general extraordinaria del 23/06/2000, resolvió el aumento de su capital social a \$ 480.000.- y reformó el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/06/2000

Fernando Raúl Armendariz - T°: 32 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5896/20 v. 10/02/2020

DAGAN AGRO S.A.

1) Min Feng CHEN, argentino, casado, DNI 19048084, 12/11/1970, Carabelas 344 piso 8 CABA; Chao Chieh SHEN, chino, soltero, DNI 92823908, 21/10/1982, Acoyte 234 CABA; Ignacio JAUREGUIBERRY, argentino, casado, DNI 23570013, 9/8/1973, Calle 463 N°1551 City Bell prov. de Bs. As., Tomas JAUREGUIBERRY, argentino, soltero, DNI 26708877, 10/7/1978, calle 493 N° 2396 Gonnet, prov. de Bs. As., Hernan VERA, argentino, casado, DNI14062438, 1/11/1960 Av. Brasilia c/ Av. Artigas 1947, Asunción Central, Paraguay; Y Agustín JAUREGUIBERRY, argentino, DNI 27099988, 30/11/1974, Viterbori 712 lote 39 General Roca, Prov. Rio Negro. Todos empresarios 2) 06/02/2020 3) DAGAN AGRO S.A. 4) CABA., sede Carabelas 344 piso 9 5) Prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta, producción y manufactura de: semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. productos agrícolas, materias primas, ingredientes activos y formulados de fertilizantes químicos, orgánicos y/o biológicos, y de agroquímicos y coadyuvantes químicos, orgánicos y/o biológicos; cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas. Compra, Venta, importación y exportación de equipamiento y maquinarias agrícolas y equipos de producción agrícola ganadera 6) 99 años 7) Pesos tres millones 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Chao Chieh SHEN y Director Suplente: Tomas JAUREGUIBERRY quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social. 10) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 06/02/2020 Reg. N° 1878

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6057/20 v. 10/02/2020

DELARCAMPO S.A.

CUIT 30-51159782-6 Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/2019 en forma unánime se resolvió: (i) Designar Nuevo Directorio: Presidente: Sr. Félix Alberto Pereyra DNI 4.365.121, Vicepresidente: Sr. Horacio Eduardo del Campo DNI 7.866.372, Directores Titulares: Sra. Justa Sofía Benegas Lynch DNI 4.229.771, Sra. Viviana Maria Gibbons DNI 10.728.715, y Sr. Félix Ignacio Pereyra DNI 20.468.727, y Directores suplentes: Sr. Patricio del Campo DNI 31.315.329, Sr. Cristián José Pereyra DNI 22.309.624, Sr. Nicolás del Campo DNI 29.436.589 y: Sra. Sofía María Pereyra DNI 18.541.674; todos quienes aceptaron los respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, (ii) fijar la sede social en la calle Ayacucho 983 Piso 1° departamento B, CABA, y reformar el artículo primero que queda redactado de la siguiente manera: "La Sociedad se denomina DELARCAMPO S.A.- Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo cambiarlo por resolución de Directorio

o de Asamblea General, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio e informada a la Inspección General de Personas Jurídicas"; y (iii) aprobar el texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/10/2019
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6101/20 v. 10/02/2020

DOMINUS EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por escritura 46 del 03/02/2020 se constituyó la sociedad "Dominus Emprendimientos S.A." Socios: Oscar Emilio FERNANDEZ, argentino, divorciado, empresario, nacido el 13/12/1955, DNI 12.087.183, CUIT 20-12087183-9, con domicilio real en José Arriola 54 CABA; Patricia Alejandra MAIHUB, argentina, soltera, contadora pública, DNI 17.435.643, CUIT 27-17435643-8, nacida el 11/08/1965, con domicilio real en la Avenida Regimiento Patricios 1052, piso 6, departamento 624 CABA; María Zulema MAHFOUD, argentina, viuda, comerciante, DNI 5.249.374, CUIT 27-05249374-4, nacida el 17/02/1946, con domicilio real en la calle Ejército del Norte y 9 de Julio, Villa Quinteros, Tucumán; Laura Patricia SANDI, argentina, soltera, odontóloga, DNI 17.345.541, CUIT 27-17345541-6, nacida el 13/03/1965, con domicilio real en la calle F. Ameghino 1052, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Victoria Eugenia LÓPEZ ÁLVAREZ, española, soltera, Licenciada en Filología Hispánica, DNI 93.904.639, CUIT 27-93904639-4, nacida el 15/01/1961, con domicilio real en la Avenida Regimiento Patricios 1052, piso 6, departamento 624 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la construcción, refacción, y venta de edificios, sujetos o no al régimen de Propiedad Horizontal, de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales; compra, venta, locación, permuta de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el derecho real de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización; realizar todas las operaciones sobre inmuebles, dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros; y a proveer servicios, gerenciamiento de proyecto, administrador, fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos constituidos de conformidad con lo establecido en el Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Dirección: directorio integrado por entre 1 y 5 directores titulares. Prescinde de sindicatura. Sede social en Avenida Regimiento Patricios 1052, piso 6, departamento 624 CABA. Presidente: María Zulema MAHFOUD. Director suplente: Oscar Emilio FERNANDEZ. Aceptaron su cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 03/02/2020 Reg. N° 1614
Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 5991/20 v. 10/02/2020

EGON ZEHNDER INTERNATIONAL S.A.U.

30-60419011-4. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/10/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 8.400.000.- es decir, de \$ 100.000.- a \$ 8.500.000.-; (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 28/10/2019

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5998/20 v. 10/02/2020

EL PALENQUE S.A.

33-60001513-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/07/2016 se resolvió ratificar y aprobar la decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/10/1995 en donde se decidió la modificación de los artículos 8° -composición y funcionamiento del Directorio-, 9° -garantía de los directores- y 11° -prescindencia de órgano de fiscalización- del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 19/07/2016 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 19/07/2016

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5974/20 v. 10/02/2020

ELEVEN GT S.A.

CUIT: 30-71231557-8. Comunica que según Asamblea del 13/12/2019, se resolvió (i) aumentar el capital social en \$ 72.773, elevándolo de \$ 20.000 a \$ 92.773,(ii) aumentar el capital social en \$ 10.309, elevándolo de \$ 92.773 a \$ 103.082, y (iii) reformar el artículo 4° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/12/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6010/20 v. 10/02/2020

ESPORA 18 S.A.

CUIT 30-70943087-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 12/06/2019 con quórum del 100% y unanimidad, resolvió aumentar el capital social de \$ 140.128 a la suma de \$ 6.200.000 mediante el aporte dinerario y de un inmueble, efectuado por los socios, íntegramente suscripto e integrado, con la consiguiente emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada y una, y reforma al artículo cuarto del estatuto: "CAPITAL. 4) El capital social es de SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 6.200.000), representado por seis millones doscientas mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos cada una y de valor un peso cada una". Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 16/09/2019 Reg. N° 3 La Matanza

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6041/20 v. 10/02/2020

LEZICA 4483 S.A.

Uriel KATZ, soltero, argentino, comerciante, 6/8/1994, DNI. 38464241, Acoyte 977 3° piso, dpto C CABA; Edmundo Juan MESSINESE, soltero, argentino, comerciante, 18/8/1951, DNI. 08608303, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1219 7 piso, dpto 704, caba; Jorge Oscar PRIETO, soltero argentino, comerciante, 27/8/1945, DNI. 08245962, Avenida Corrientes 1253, Planta Baja, dpto B, CABA y Víctor GARCIA, soltero, argentino, comerciante, 19/12 /1955, DNI. 11842804 José Bonifacio 4170,3 piso, dpto 13, CABA. 2) 01/11/2019.3) Avenida Roque Sáenz Peña 1219,7 piso oficina "708",CABA. 4) a) CONSTRUCTORA: 1) Llevar adelante el desarrollo y construcción de una obra edilicia, al costo, que tendrá lugar en el inmueble sito en la calle Lezica 4483 C.A.B.A.,ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura.Asimismo, podrá realizar la compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción, como así también, la intermediación en la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; 2) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; b) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, refacción, financiación y administración de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio, la compra y venta de terrenos o su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, incluidas todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.- y c) FINANCIERA: La realización de todo tipo de operaciones financieras que fueran necesarias realizar para la concreción del presente objeto social que incluya el aporte e inversión de capitales, la compra y venta de títulos, acciones, y toda clase de valores y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, constitución y transferencias de hipotecas por saldo de precio y otros prestamos, otorgamientos de créditos y la realización de todo tipo de operaciones financieras y en especial podrá adquirir terreno al contado y/o con garantía hipotecaria por el saldo de precio, excluidas las actividades regladas por la ley de entidades financieras. 5) 99 años. 7) \$ 12.000.000.7y8) PRESIDENTE: Uriel KATZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Víctor GARCIA, quienes fijan domicilio especial en la sede.,la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 01/11/2019 Reg. N° 1991

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/02/2020 N° 5837/20 v. 10/02/2020

MAT. ESCO S.A.

33710167309-Por asamblea del 20/1/20 se reformo el objeto(art. 3):COMERCIALES: a) mediante la compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción, artículos de electricidad, sanitarios, cañerías, griferías, elementos para la decoración de interiores y exteriores, así como las maquinarias, herramientas, equipos, repuestos, y accesorios relacionados directamente con la industria de la

construcción. B) Comercialización de artículos de vivero, plantas, semillas, arboles, tierras, fertilizantes, y demás productos y materias primas de jardinería en general. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/01/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/02/2020 N° 6060/20 v. 10/02/2020

NATURAL SERVICIOS S.A.

CUIT 30-69969586-2.- Se hace saber que por escritura 76 del 05/02/2020 Registro Notarial 359 CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 30/11/2018 en la cual se resolvió cambiar la denominación de la sociedad por la de NATURGY SERVICIOS S.A. y modificar el Artículo 1° del Estatuto Social: "ARTÍCULO 1°: Bajo la denominación de NATURGY SERVICIOS S.A. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada NATURAL SERVICIOS S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 05/02/2020 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 5870/20 v. 10/02/2020

PACIFIC BLUE DENIM S.A.

1 día.- "PACIFIC BLUE DENIM S.A." Según Escritura N° 25 de fecha 29/01/2020, Notaria Suplente Recíproca Registro 21 de Quilmes, M.A.Borelli; Fabián Edgardo LUJAN, nacido el 6 de agosto de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.012.760, CUIT. 23-20012760-9, casado en primeras nupcias con Sonia Analía AMADEO, domiciliado en la calle Tacuarí 2224, de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires y Esteban Alfredo DEAK, nacido el 12 de abril de 1955, Documento Nacional de Identidad 11.458.340, CUIT. 20-11458340-6, divorciado de sus primeras nupcias de María Amalia Sonego, según sentencia que más adelante se relacionará; domiciliado en la Avenida del Libertador 3014, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Ambos de nacionalidad argentina y de profesión empresarios; constituyeron "PACIFIC BLUE DENIM S.A." Duración: 99 años partir inscripción.- OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros nacionales o extranjeros, dentro o fuera del país, las que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forma parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso y determinado: INDUSTRIAL: Fabricar, producir, transformar, comprar, vender, importar, exportar, distribuir y comercializar materias primas y productos elaborados y manufacturados de la industria de la indumentaria, interviniendo en sus procesos productivos y afines, preparatorios o derivados, tanto en el mercado mayorista como minorista.- REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Desarrollar marcas de origen nacional o internacional, pudiendo otorgar o recibir licencias, distribuciones, agencias o franquicias de todo tipo, con o sin exclusividad, sobre toda gama de productos y/o rubros que puedan integrar el área de comercialización de las marcas a desarrollar.- En todos los casos las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad.- Para los fines aquí previstos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, así como también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por éste estatuto. Asimismo podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social.- Capital: \$ 100.000.- .- DIRECTORIO: PRESIDENTE: Fabián Edgardo LUJAN.- DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Alfredo DEAK.- Los directores aceptaron cargos, constituyen domicilio especial en la sede social- SEDE SOCIAL: Se fija la sede social en Suipacha 1111, piso 31 C.A.B.A.- CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre.- La firmante se halla autorizada por Esc. citada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 21

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 10/02/2020 N° 5833/20 v. 10/02/2020

PARAGUAY PLAZA 2800 S.A.

Rectificadorio del N° 3667/20 del 28/01/2020.1) Domicilio Isabel DANOVICH, Maure 1636, Piso 2° departamento "A" CABA. 9) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 23/01/2020 Reg. N° 1023 Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 23/01/2020 Reg. N° 1023

Juan Pablo Sivilo - Matrícula: 4842 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6018/20 v. 10/02/2020

SECAM S.A.

Constitución por escritura del 22/01/2020. 1) Yehonatan OREN, DNI 93.620.654,28/12/1987, israelí, comerciante; Ezequiel HORNSTEIN, DNI 31.685.411,21/05/1985, argentino, abogado; ambos solteros y con domicilio en la calle Austria 1735, Planta Baja, Departamento "F", CABA .2) Austria 1735, Planta Baja, Departamento "F",CABA. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación y exportación, fabricación, transformación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización y representación de toda clase de artefactos, equipos o dispositivos eléctricos o electrónicos de automatización sanitaria, grifería, iluminación, dispositivos de asistencia al conductor y sus accesorios. Prestar servicio técnico y de instalación complementario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 100.000. 6) Administración 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente Yehonatan Oren y Director Suplente Ezequiel Hornstein, ambos con domicilio especial en la sede. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550.9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 22/01/2020 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6115/20 v. 10/02/2020

SIDEREX S.A.

Por la observación realizada en I.G.J., por homonimia en la denominación social implementada "MOLYNOS S.A.", se rectifica el T.I.: 99416/19 del 23/12/2019; mediante esc. compl. 9 del 03/02/2020 modificando la denominación social por la de: "SIDEREX S.A.", y reformando el Art. 1°, del estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 12/12/2019 Reg. N° 1429 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6085/20 v. 10/02/2020

SRILANKA GROUP S.A.

Se rectifica edicto T.I.N°3755/20 del 28/1/20: por homonimia se cambio el nombre SRI LANKA S.A. por SRILANKA GROUP S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 23/01/2020 Reg. N° 964 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/02/2020 N° 6053/20 v. 10/02/2020

SUMA TRES S.A.

1) Esc. 24 del 4/02/2020.- 2) Antonio Roberto Enrique Pages, argentino, 11/12/1961, físico, DNI 14.689.868, CUIT 20-14689868-9, casado en primeras nupcias con Viviana María Santi, Blanco Encalada 2649, 8° piso, unidad funcional 14, CABA; Eduardo José Rey, argentino, 27/01/1968, ingeniero, DNI 20.001.135, CUIT 20-20001135-0, casado en primeras nupcias con María Lucila Alonso Ron, Cerviño 3421, 4° piso, CABA; y Carlos Canal, argentino, 8/04/1968, ingeniero, DNI 20.201.382, CUIT 20-20201382-2, casado en primeras nupcias con Silvia Griselda Pereira, Talcahuano 132, 2° piso "C", CABA.- 3) "SUMA TRES S.A."- 4) Domicilio legal y especial: Tucumán 834, quinto piso, oficina 51, CABA.- 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por si misma o a través de terceros, en comisión, o asociada o en participación con terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compra, venta y/o permuta, consignación, alquiler y/o leasing de bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos con fines de inversión, construcción, administración, intermediación, locación, arrendamiento, usufructo, renta, fraccionamiento, enajenación, incluido el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gravar inmuebles o tomarlos gravados, sea con hipoteca u otro tipo de caución, hacer negocios fiduciarios, como sujeto activo y/o pasivo.- CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras, públicas, privadas, civiles, industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales, edificios sometidos al régimen de Propiedad Horizontal Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto, y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social detallado.- 7) \$ 1.320.000.- 8) La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, cuya duración se extenderá por tres ejercicios.. Representación legal: Presidente o Director elegido que lo reemplace.- 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- 10) 31/01 de cada año.- 11) Presidente: Eduardo José Rey, Director Suplente: Antonio Roberto Enrique Pagés, quienes aceptan y fijan

domicilio especial en Tucumán 834, quinto piso, oficina 51, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 04/02/2020 Reg. N° 1505
Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6110/20 v. 10/02/2020

TECHMOB S.A.

Techmob SA. CUIT 30-71539543-2. Se hace saber en los términos de los artículos 10 y 188 de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 04/12/2019 resolvió aumentar el capital social de \$ 118.111 a \$ 121.654, es decir en \$ 3.543, y aprobó la consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto.

Mariano Rey, autorizado por acta de asamblea del 04/12/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/12/2019

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6028/20 v. 10/02/2020

TEJEDURIA FLORES S.A.

CUIT 30-50083972-0. Por Asamblea Extraordinaria del 06/02/2020 reformó los artículos 6°, 8° y 10° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/02/2020

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5893/20 v. 10/02/2020

TIVEY PARTNERS ARGENTINA S.A.

Constitución por escritura del 28/01/2020. 1) Federico Hugo RIDAO, DNI 27.308.582,08/05/1979, empresario, Rosetti 602, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires ;Mauro Exequiel VICIOSO, DNI 32.820.556,27/12/1986, abogado, avenida Del Libertador número 5878, Piso 9°, Departamento "A",CABA; argentinos, solteros. 2) Arribeños 3565, Piso 1°, Departamento "B",CABA. 3) a) Agrícolas Ganaderas: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, compraventa, acopio, Importación, exportación, consignación, y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario, en especial, actuando como consignatario de hacienda y matarife abastecedor de carne dentro del país y exportador de carnes y hacienda en pie. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta, engorde de hacienda de todo tipo, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Producir, conservar, transformar, distribuir, transportar productos de la explotación agrícola y agropecuaria en su estado natural o transformado. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 4) 99 años. 5) \$ 100.000. 6) Administración 1 a 3 miembros por 3 ejercicios.Presidente a Mauricio Sebastián Márquez y Director Suplente a Mauro Exequiel Vicioso, ambos con domicilio especial en Castañeda 1871, Oficina "17", CABA. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550.9) Cierre de ejercicio 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6112/20 v. 10/02/2020

TRANSCAMBIO S.A.

CUIT 30-58913079-7 Por acta del 9/12/19 se MODIFICA EL ESTATUTO SOCIAL: Arts. 8 y 12, y REORDENA EL ESTATUTO SOCIAL.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 05/02/2020 Reg. N° 834

Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 5844/20 v. 10/02/2020

V Y V ALIMENTOS S.A.

CUIT 33-71141307-9. Por Acta de asamblea extraordinaria del 22 de junio de 2019 RESOLVIÓ el cambio de jurisdicción de CABA a la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Sede social: Tabares 5751 Rosario, provincia de Santa Fe, en consecuencia Reformó el art. 1 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 29/01/2020

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5861/20 v. 10/02/2020

ZEMST S.A.

30714333727 Asamblea 7/1/20 Se reformó art 3 a La prestación de servicios de desmalezados, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, poda de árboles, forestación, parquización y provisión de especies vegetales. Recolección privada de residuos, transporte privado transformación, selección y eliminación de residuos industriales, comerciales, patógenos y particulares, de Entes Públicos o Privados; Limpieza de edificios, plantas industriales instalaciones y hospitales ya sean públicos o privados incluyendo las de carácter técnico, industrial, pintura y mantenimiento de edificios, servicio de desinfección, desratización, desinfectación y sanidad ambiental; Servicio de lavado de ropa y afines; Servicio de compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes que se vinculen directamente con los servicios que presta carga y descarga de materiales, insumos, materias primas y productos directamente relacionados con el objeto principal; Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea n estas obras públicas o privadas. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante Alquiler de espacios de trabajo con el sistema de co-working, alquiler de oficinas, ya sean estas individuales y/o grupales, alquiler de salas para exposiciones, ferias, conferencias, eventos, cursos, exhibiciones, presentaciones de productos y/o servicios para instituciones públicas y/o privadas, prestando todo servicio relacionado y asistiendo en todos los campos que sean necesarios. Contratación de personal para la realización de los eventos Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/01/2020

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5881/20 v. 10/02/2020

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**2D BIS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/01/2020. 1.- CECILIA CALABRIA, 22/02/1969, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., HIPOLITO YRIGOYEN 2417 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 20682804, CUIL/CUIT/CDI N° 27206828043, . 2.- "2D BIS SAS". 3.- MONTES DE OCA MANUEL 675 piso 8 A, CABA. 4.- La Sociedad tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Mediante la fabricación, producción, diseño, compra, venta, mayorista o minorista, distribución, consignación, permuta, leasing, franchising, representación de todo tipo de productos, materiales y mercaderías relacionadas con juguetes, juegos, materiales didácticos y similares, como asimismo a sus respectivos accesorios, productos y subproductos, importación y exportación. Mediante la adquisición de los productos relacionados, su comercialización y adquisición de licencias, derechos de marcas y patentes y subcomercialización. A tal fin la sociedad posee la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CECILIA CALABRIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 675 piso 8 A, CPA 1270 , Administrador suplente: MARIEL ANDREA DEGIORGI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 675 piso 8 A, CPA 1270; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5807/20 v. 10/02/2020

ALPHA CHEMICAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/12/2019. 1.- JUAN JOSE CRESPO, 10/10/1977, Casado/a, Argentina, Tecnico Quimico, IGNACIO CORTINA 2197 piso LANÚS, DNI N° 26272719, CUIL/CUIT/CDI N° 20262727190, RUSIECKI MARIANA ESTELA, 25/02/1978, Casado/a, Argentina, Comerciante, OLIDEN 1132 piso LANÚS, DNI N° 26470135, CUIL/CUIT/CDI N° 27264701355, . 2.- "Alpha Chemical SAS". 3.- HUMBERTO 1RO 985 piso 6 / 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JUAN JOSE CRESPO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 985 piso 6 / 4, CPA 1103 , Administrador suplente: RUSIECKI MARIANA ESTELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 985 piso 6 / 4, CPA 1103; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5804/20 v. 10/02/2020

BASESYS GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/02/2020. 1.- ADRIAN MARCELO DE VINCENZO, 14/01/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, TOSCARO 651 piso MORÓN, DNI N° 35969464, CUIL/ CUIT/CDI N° 20359694645, MARCELO ALBERTO DE VINCENZO, 22/10/1960, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., CNEL. TOSCANO 651 piso MORÓN, DNI N° 14317003, CUIL/CUIT/CDI N° 23143170039, . 2.- "BASESYS GROUP SAS". 3.- CORRIENTES AV. 222 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ADRIAN MARCELO DE VINCENZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 222 piso 10, CPA 1043 , Administrador suplente: MARCELO ALBERTO DE VINCENZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 222 piso 10, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5854/20 v. 10/02/2020

BH EYEWEAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/02/2020. 1.- FABIAN DANIEL SCHWARTZ, 05/01/1972, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCIAS N.C.P., AV. CORDOBA 3169 piso 3 "A" CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22588922, CUIL/CUIT/CDI N° 20225889229, . 2.- "BH Eyewear SAS". 3.- DRAGO LUIS MARIA 438 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FABIAN DANIEL SCHWARTZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DRAGO LUIS MARIA 438 piso 3, CPA 1414 , Administrador suplente: MIRIAM BEATRIZ WISCHÑEVSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DRAGO LUIS MARIA 438 piso 3, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5914/20 v. 10/02/2020

BRAND WOLF S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/02/2020. 1.- GONZALO ALEJANDRO FREGA, 07/07/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, POSADAS 1729 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 41725448, CUIL/CUIT/CDI N° 20417254480, . 2.- "BRAND WOLF SAS". 3.- TUCUMAN 1581 piso 2/5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GONZALO ALEJANDRO FREGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1581 piso 2/5, CPA 1050 , Administrador suplente: GONZALO DAMIAN CESARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1581 piso 2/5, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5819/20 v. 10/02/2020

CATASQUEVI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2020. 1.- MIGUEL ANGEL FLORES, 19/09/1957, Soltero/a, Argentina, INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACIÓN, CON SUS ARTEFACTOS CONEXOS, RIO GALLEG0 940 piso ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI Nº 13293558, CUIL/CUIT/CDI Nº 20132935581, . 2.- "CATASQUEVI SAS". 3.- RIOBAMBA 267 piso PB/9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL FLORES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 267 piso PB/9, CPA 1025 , Administrador suplente: NATANAEL FELIPE LLAVERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 267 piso PB/9, CPA 1025; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5808/20 v. 10/02/2020

CENTRO DE PROMOCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2020. 1.- MARTHA HAYDE SILVA CHECA, 06/07/1982, Soltero/a, Perú, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Dante 2550 piso Hurlingham, DNI Nº 95429999, CUIL/CUIT/CDI Nº 27954299991, . 2.- "Centro de promociones SAS". 3.- NAZCA AV. 2389 piso 4/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARTHA HAYDE SILVA CHECA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 2389 piso 4/B, CPA 1416 , Administrador suplente: LEONEL ALEJANDRO DA FONSECA FIGUEIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 2389 piso 4/B, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5820/20 v. 10/02/2020

COLMED INTEGRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/02/2020. 1.- LINDA KATERINE VANEGAS RAMIREZ, 24/07/1993, Soltero/a, Colombia, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., Pringles 463 piso caba, DNI N° 95026552, CUIL/ CUIT/CDI N° 27950265529,. 2.- “Colmed Integral SAS”. 3.- PRINGLES 463 piso 8 33, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LINDA KATERINE VANEGAS RAMIREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRINGLES 463 piso 8 33, CPA 1183, Administrador suplente: MARIA DERLY RAMIREZ RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRINGLES 463 piso 8 33, CPA 1183; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 6083/20 v. 10/02/2020

DELTAPLUS OIL Y GAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/02/2020. 1.- MARIA BEATRIZ DE SANTA ANNA CAMISULI, 10/10/1979, Casado/a, Venezuela, Ingeniera Geofísica, AV DE LOS LAGOS 3110 piso PB A ED.CHATEU 1 BARRIO EL PALMARTIGRE, DNI N° 93961921, CUIL/CUIT/CDI N° 27939619211, HERNAN HORACIO DEL COGLIANO, 01/10/1974, Casado/a, Argentina, Ingeniero en Petroleo, DERQUI 851 piso QUILMES, DNI N° 24122664, CUIL/CUIT/CDI N° 20241226647, . 2.- “DELTAPLUS OIL Y GAS SAS”. 3.- JURAMENTO 5613 piso 6B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIA BEATRIZ DE SANTA ANNA CAMISULI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 5613 piso 6B, CPA 1431 , Administrador suplente: HERNAN HORACIO DEL COGLIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 5613 piso 6B, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5917/20 v. 10/02/2020

I-CIENCIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/01/2020. 1.- FLAVIA LORENA BOTTI, 23/10/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. LOS OLIVOS 1859 piso BC "LOS ABEDULES" - SEC II - UF 31 MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 25001514, CUIL/CUIT/CDI N° 27250015149, . 2.- "I-CIENCIA SAS". 3.- LAVALLE 421 piso 5/10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FLAVIA LORENA BOTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 421 piso 5/10, CPA 1047 , Administrador suplente: FERNANDO CARLOS MAURIÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 421 piso 5/10, CPA 1047; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5813/20 v. 10/02/2020

INOVAMUSICNET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/02/2020. 1.- NORMA LUISA MILANI, 05/12/1954, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, RIVERA INDARTE 775 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11751166, CUIL/CUIT/CDI N° 27117511664, PABLO JAVIER BRUGNONE, 10/05/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, AV. RIVADAVIA 6279 piso 2 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23177943, CUIL/CUIT/CDI N° 20231779435, . 2.- "INOVAMUSICNET SAS". 3.- CHACABUCO 145 piso 7° 67, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NORMA LUISA MILANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 145 piso 7° 67, CPA 1069 , Administrador suplente: PABLO JAVIER BRUGNONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 145 piso 7° 67, CPA 1069; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5816/20 v. 10/02/2020

LOGISTICA MYM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/01/2020. 1.- MARIA FERNANDA GAUNA, 22/03/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., MARIANO MORENO 2818 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 25787553, CUIL/CUIT/CDI Nº 27257875534, MIRYANA BEATRIZ ROLDAN, 30/05/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., RASTREADOR FOURNIER 2765 piso ESCOBAR, DNI Nº 18088046, CUIL/CUIT/CDI Nº 27180880467, MAXIMILIANO CARLOS RUATA, 01/08/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, MARIANO MORENO 2818 piso olivos VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 24561500, CUIL/CUIT/CDI Nº 20245615001, . 2.- “LOGISTICA MYM SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 327 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIA FERNANDA GAUNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 327 piso 3, CPA 1043 , Administrador suplente: MAXIMILIANO CARLOS RUATA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 327 piso 3, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 Nº 5809/20 v. 10/02/2020

NEGOCIOS DIGITALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/01/2020. 1.- JORGE MARTIN BROZMAN, 17/09/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., PRINGLES 995 piso 9 26 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 32618427, CUIL/CUIT/CDI Nº 20326184277, ANGEL ALEXIS BROZMAN, 10/01/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES COMERCIALES, EXCEPTO CULTURALES Y DEPORTIVOS, PRINGLES 995 piso 9 26 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29265303, CUIL/CUIT/CDI Nº 20292653035, . 2.- “NEGOCIOS DIGITALES SAS”. 3.- PRINGLES 995 piso 9 26, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ANGEL ALEXIS BROZMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRINGLES 995 piso 9 26, CPA 1183 , Administrador suplente: JORGE MARTIN BROZMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, PRINGLES 995 piso 9 26, CPA 1183; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5848/20 v. 10/02/2020

NORDATA TECHNOLOGIES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/02/2020. 1.- MARTIN WALTER PETRONE, 16/12/1972, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, SEGUROLA 2459 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23123709, CUIL/CUIT/CDI N° 20231237098, GONZALO PIPERNO, 25/05/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, CARLOS VILLATE 1780 piso OLIVOS, DNI N° 27289943, CUIL/CUIT/CDI N° 20272899437, . 2.- “NORDATA TECHNOLOGIES SAS”. 3.- SEGUROLA AV. 2459 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARTIN WALTER PETRONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUROLA AV. 2459 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: GONZALO PIPERNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUROLA AV. 2459 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5817/20 v. 10/02/2020

ODIN GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/02/2020. 1.- HECTOR ARIEL FIGUEROA, 05/09/1977, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, LLAVALLOL 2738 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26114786, CUIL/CUIT/CDI N° 20261147867, DEBORA PAOLA MARCHESOLI, 07/12/1976, Casado/a, Argentina, Contadora Pública, ROSALES 342 piso 8 C LA_MATANZA, DNI N° 25675732, CUIL/CUIT/CDI N° 27256757325, . 2.- “ODIN GROUP SAS”. 3.- LLAVALLOL 2738 piso 8/c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: HECTOR ARIEL FIGUEROA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLAVALLOL 2738 piso 8/c, CPA 1417 , Administrador suplente: DEBORA PAOLA MARCHESOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, LLAVALLOL 2738 piso 8/c, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5990/20 v. 10/02/2020

SPORTY TRIBUNALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/02/2020. 1.- CECILIA INES TOSI LOZA, 27/12/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CENTROS DE ESTÉTICA, SPA Y SIMILARES, VIAMONTE 1759 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25130001, CUIL/CUIT/CDI N° 27251300017, GONZALO MORALES, 19/08/1976, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, VENEZUELA 4203 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25436352, CUIL/CUIT/CDI N° 23254363529, . 2.- “SPORTY TRIBUNALES SAS”. 3.- VIAMONTE 1755 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GONZALO MORALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1755 piso , CPA 1055 , Administrador suplente: CECILIA INES TOSI LOZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1755 piso , CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5916/20 v. 10/02/2020

TECNO PIEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/02/2020. 1.- ESTEBAN TOMAS HALAC, 08/04/1980, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., TTE. BENJAMIN MATIENZO 1799 piso 2 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNIN° 27959307, CUIL/CUIT/CDI N° 20279593074, MICAELA LESNIEWIER, 26/01/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., PARAGUAY 4747 piso 3 G CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28693175, CUIL/CUIT/CDI N° 27286931753, . 2.- “TECNO PIEL SAS”. 3.- AMENABAR 1975 piso 6° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MICAELA LESNIEWIER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, AMENABAR 1975 piso 6° A, CPA 1428 , Administrador suplente: ESTEBAN TOMAS HALAC, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 1975 piso 6° A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5821/20 v. 10/02/2020

THE ROCK STORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/02/2020. 1.- PABLO JAVIER BRUGNONE, 10/05/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, AV. RIVADAVIA 6279 piso 2 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23177943, CUIL/CUIT/CDI N° 20231779435, NORMA LUISA MILANI, 05/12/1954, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, RIVERA INDARTE 775 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11751166, CUIL/CUIT/CDI N° 27117511664, . 2.- “The Rock Store SAS”. 3.- CHACABUCO 145 piso 7° 67, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NORMA LUISA MILANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 145 piso 7° 67, CPA 1069 , Administrador suplente: PABLO JAVIER BRUGNONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 145 piso 7° 67, CPA 1069; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5814/20 v. 10/02/2020

TIXCODE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/01/2020. 1.- TOMAS BRUZZA, 07/10/1994, Soltero/a, Argentina, Lic. Administración de Empresas, Ohiggins 1695 piso 5 A Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI N° 38457281, CUIL/CUIT/CDI N° 20384572813, RODRIGO MARCELO VIDAL, 14/08/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., JUAN B ALBERDI 2614 piso MORENO, DNI N° 38466637, CUIL/CUIT/CDI N° 20384666370, . 2.- “Tixcode SAS”. 3.- EL SALVADOR 5218 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: RODRIGO MARCELO VIDAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad

de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL SALVADOR 5218 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: TOMAS BRUZZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL SALVADOR 5218 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 6084/20 v. 10/02/2020

WAMAROE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/02/2020. 1.- ESTEBAN CORRADI BRACCO, 31/05/1988, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., SAAVEDRA 321 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33862352, CUIL/CUIT/CDI N° 20338623527, . 2.- "Wamaroes SAS". 3.- DIAZ CNEL. AV. 1450 piso 4A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ESTEBAN CORRADI BRACCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1450 piso 4A, CPA 1425 , Administrador suplente: HAIN MARIA FLORENCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1450 piso 4A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/02/2020 N° 5957/20 v. 10/02/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMILCAP S.R.L.

Constitución.Contrato del 20/01/20.Socios: Eduardo Angel Faisca, 25/01/1990, D.N.I. 35.033.918, Díaz 900, Burzaco, Provincia de Buenos Aires y Mónica Graciela Castro, 25/11/56, D.N.I. 12.861.347, Pedernera 3049, Cap. Fed.;ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación:"AMILCAP S.R.L.";Objeto: Diseño, producción, industrialización, comercialización, importación y exportación de artículos elaborados en minerales ferrosos y no ferrosos y sus accesorios; servicio técnico y mantenimiento de máquinas destinadas a la producción de dichos artículos.Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas y registrar a su nombre marcas, logotipos y envases.Plazo: 99 años; Capital:\$ 100.000.- Gerente: Eduardo Angel Faisca con domicilio especial en la Sede.Cierre: 31/01.Sede Social: Juana Azurduy 2121, Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/01/2020
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5963/20 v. 10/02/2020

BALTIMOR ALTURAS Y FACHADAS S.R.L.

Constitución.Contrato del 28/11/19.Socios: Gastón Maximiliano Gorocito, 06/08/82, D.N.I. 29.567.063, Gregorio Marañon 982, Bosques, Provincia de Buenos Aires y Manuel Mouzo, 18/01/57, D.N.I. 12.864.571 Uspallata 669, Planta Baja, Departamento "C",Cap.Fed.;ambos argentinos solteros y empleados.Denominación:"BALTIMOR

ALTURAS Y FACHADAS S.R.L.".Objeto: Servicio de montajes de fachadas.Fabricación de doble vidriado, Sellado estructural de fachadas.Mantenimiento y Limpieza de fachadas en alturas.Aplicación de pintura.Refacción de fachadas e interiores.Hidrolavado de frentes.Limpieza de espacios abiertos y cerrados en areas comunes. Mantenimiento de equipos de aire acondicionado.Mantenimientos edilicios en general.Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá participar de licitaciones publicas o privadas o contratar directamente con organismos nacionales, provinciales o municipales.Capital:\$ 30.000.- Plazo: 99 años.Gerente: Gastón Maximiliano Gorocito con domicilio especial en la Sede.Cierre: 31/12.Sede Social: Santa Elena 459 Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/11/2019 Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6063/20 v. 10/02/2020

BARRACAS CONSTRUCCIONES S.R.L.

Edicto Ampliatorio del publicado en fecha 27/12/2019. N° 100026/19. Se hace saber que por error se omitió publicar la parte final de la redacción del objeto social. A saber: "A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social vinculado a la construcción, arquitectura, mantenimiento, infraestructura e ingeniería que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados." Autorizada según instrumento privado de fecha 20/12/2019. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 20/12/2019 YANIAN ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5865/20 v. 10/02/2020

BEAUTY STORE CENTER S.R.L.

Constitución.Contrato del 30/01/20.Socias: Eva Viviana Porras, divorciada, comerciante, 27/04/63, D.N.I. 16.774.126 y Eva Marinho viuda, jubilada, 30/04/40, D.N.I. 3.983.508; ambas argentinas y domiciliadas en Juan Florio 2061, San Justo, Provincia de Buenos Aires.Denominación:"BEAUTY STORE CENTER S.R.L.";Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de cosméticos, productos de belleza, sus accesorios e indumentaria mediante la explotación de plataformas cibernéticas o bien en puntos de venta determinados.Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000.- Gerente: Eva Viviana Porras con domicilio especial en la Sede.Cierre: 30/06.Sede Social: Echeverría 2470, Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/01/2020 Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5951/20 v. 10/02/2020

BIDAIA S.R.L.

CUIT 30-71591361-1. Por contrato del 18/12/2019 los socios resolvieron la reforma de las cláusulas 3ra. y 4ta. del contrato social: TERCERA: 1) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de personas, cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, y equipajes; nacionales o internacionales. 2) COMERCIAL: Comprar, vender, alquilar, dar y comprar a través del leasing, importar, exportar, distribuir y comerciar vehículos automotores y cualquier clase de unidades de transporte, combustibles, lubricantes, neumáticos y demás repuestos y accesorios. 3) INDUSTRIAL: Elaborar, construir, armar, montar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos automotores y sus partes integrantes, repuestos y accesorios. Para el cumplimiento de esos fines podrán explotar las concesiones o permisos de transporte que adquiera por otorgamiento cesión, transferencia, compra, posesión o cualquier otro título, de las autoridades nacionales, provinciales, municipales, o de la jurisdicción competente, desarrollar las actividades análogas que no requieran autorización administrativa, y en general, realizar todo negocio que tenga afinidad con el automotor y demás medios o sistemas de transporte, crear y mantener los establecimientos, playas, talleres, carrocerías y garajes necesarios, por cuenta propia o de terceros. Comprar, asociarse o relacionarse con empresas que se dediquen a los mismos negocios. Obtener patentes de invención y marcas de fábrica y comercio. Competir y participar en licitaciones públicas, privadas y adquisiciones directas efectuadas por entes públicos y particulares. 4) INMOBILIARIA: Comprar, vender y alquilar todo tipo de inmuebles. 5) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no; materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how), plantas llave en mano, desarrollos y/o formulaciones. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; d) financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; e) organización y participación en ferias y exposiciones

internacionales; f) representaciones comerciales en el país y en el exterior; g) participación en licitaciones nacionales e internacionales, e h) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. 6) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones." Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/12/2019
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6035/20 v. 10/02/2020

CIDETH S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CIDETH S.R.L. 2) Instrumento Privado del 30-01-2020. 3) Pablo Mariano LAGRANGE, argentino, casado, nacido el 20-07-1979, empresario, DNI 27.294.257, CUIT 23-27294257-9, con domicilio real y especial en la calle Viamonte 1879, Planta Baja, Departamento "A", CABA; Santiago Lucas PIE, argentino, casado, nacido el 15-02-1985, empresario, DNI 31.452.635, CUIT 20-31452635-0, con domicilio real y especial en Avenida Santa Fe 4981, Piso 6°, Departamento "B", CABA; y Cristian Daniel FONTANA, argentino, casado, nacido el 18-12-1986, empresario, DNI 32.619.880, CUIT 20-32619880-4, con domicilio real y especial en la calle Curupies 1620, Sauce Viejo, Departamento de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 51.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Viamonte 1879, Planta Baja, Departamento "A", CABA. Se designa gerente: Pablo Mariano LAGRANGE. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 30/01/2020
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 10/02/2020 N° 6054/20 v. 10/02/2020

CONSTRUCTORA 21 DE SEPTIEMBRE S.R.L.

30-71623982-5, EDICTO RECTIFICATORIO del publicado el 07/02/2020 bajo el N° 5785/20, donde dice "ARANERDA" lease "ARANEDA" Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS RENUNCIA Y DESIGNACION REFORMA DE ESTATUTOS de fecha 29/01/2020
Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6026/20 v. 10/02/2020

CORDOBA TEC S.R.L.

Sergio Héctor Villarreal, canadiense, casado, 47 años, DNI 92687483, Navarra 1889 Barrio Maipú I, Córdoba; Germán Ánibal Carreño Luna, argentino, soltero, 37 años, DNI 29201874, Ansenusa 3098 Barrio Residencial San Carlos Córdoba; María Laura Sanabria, argentina, casada, 34 años, DNI 31141299, Martiniano Chilavert 2108 Barrio Nueva Italia Córdoba; todos comerciantes 2) 28/11/19 3) Belgrano 766 Piso 4 oficina 13 CABA 4) Compra venta importación, exportación, fabricación, reparación, mantenimiento, servicio técnico, de aparatos, equipos, accesorios, suministros, insumos, repuestos, partes, accesorios, relacionados a la electrónica en general. Como así también el desarrollo de software en sus distintas etapas y modalidades, relacionado especialmente con el

objeto principal 5) \$ 50000 6) 99 años 7) Gerente Sergio Héctor Villarreal fijó domicilio especial en sede social 8) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/11/2019
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5883/20 v. 10/02/2020

DEVELOPMENT BROKER MANAGERS - DBM4 S.R.L.

1) Gustavo Adolfo Andres TABOSSI, argentino, 29/10/70, divorciado, DNI: 24.014.403, Licenciado en Administración de Empresas; Josefina OTAOLA, argentina, 06/07/76, divorciada, DNI: 25.360.991, Licenciada en Comercialización, ambos domiciliados en Santa Lucia 27 Nordelta Tigre Prov. de Bs.As.; Daniel BLANCO MARRON, argentino, 03/10/69, casado, DNI: 21.094.103, Licenciado en Administración de Empresas, domicilio Cabo San Antonio 17 Nordelta Tigre Prov. de Bs.As.; Silvia Estela LATUGAYE, argentina, 01/10/49, casada DNI: 6.221.615, comerciante, domicilio LlaoLlao 21 Nordelta Tigre Prov. de Bs.As. 2) 04/02/2020. 3) Blanco Encalada 3370 Piso 1 Departamento B CABA. 4) a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción y administración de todo tipo de inmuebles con o sin propiedad horizontal, fideicomisos, edificaciones, emprendimientos inmobiliarios, y refacciones de cualquier obra pública o privada; participar en licitaciones públicas, privadas e internacionales y efectuar operaciones de importación y/o exportación de artículos relacionados con las actividades citadas. Los bienes podran ser explotados y administrados, por cualquier contrato que autoricen las leyes, ejercitando comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, intermediación y transacciones inmobiliarias, brindando asesoramiento sobre las operaciones relacionadas con el objeto social, tales como, inversiones, desarrollo y comercialización de emprendimientos inmobiliarios, y cualquier forma de división de tierra autorizada por ley, incluso fideicomisos y otras figuras creadas o a crearse; establecer sucursales y/o representaciones en todo el país y en el extranjero. Cuando la actividad lo requiera las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) 99 Años. 6) \$ 80.000.7y8) GERENTES: Gustavo Adolfo Andres TABOSSI, Josefina OTAOLA, Daniel BLANCO MARRON, Silvia Estela LATUGAYE, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. todos con domicilio especial en Blanco Encalada 3370 Piso 1 Departamento B CABA. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 04/02/2020 Reg. N° 1800
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/02/2020 N° 5842/20 v. 10/02/2020

EL RANCHERITO S.R.L.

Por instrumento privado del 27/1/20. Daniel Alberto ARDILES, 16/1/77, argentino, comerciante, soltero, D.N.I. 25.780.062, C.U.I.T. N° 20-25780062-9 Solís 1139 PB 4 CABA; Fidelina BRITOS BENITEZ, 04/10/75, paraguaya, comerciante, soltera, D.N.I. 93.969.208, C.U.I.T. N° 27-93969208-3, Chile 1253 3° 33 CABA. 1) EL RANCHERITO S.R.L. 3) Sede: Salta 703 CABA. 4) 99 años, 5) Objeto: Explotacion comercial del negocio de restaurante, parrilla, bar, cafetería y comidas para llevar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este Estatuto autorizan. 6) \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 cada una, suscripto por Daniel Alberto ARDILES 60 cuotas y Fidelina BRITOS BENITEZ 40 cuotas; 7) Administracion, representacion y uso de la firma social: un gerente: Daniel Alberto ARDILES, por el termino de la sociedad. con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 27/01/20 Gabriela Magali Rodriguez Ramirez - T°: 360 F°: 012 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/01/2020
gabriela magali rodriguez ramirez - T°: 360 F°: 012 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6103/20 v. 10/02/2020

FIELDFARE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71522828-5. Comunica que: (i) según Reunión de Socios del 15.07.19 se resolvió aumentar el capital social en \$ 45.945.480, elevándolo de \$ 821.589.190 a \$ 867.534.670; (ii) según Reunión de Socios del 16.07.19 se resolvió aumentar el capital social en \$ 16.718.500, elevándolo de \$ 867.534.670 a \$ 884.253.170; y (iii) según Reunión de Socios del 02.08.19 se resolvió aumentar el capital social en \$ 15.293.440, elevándolo de \$ 884.253.170 a \$ 899.546.610 y reformar el artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/07/2019
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5997/20 v. 10/02/2020

GOOGLE INFRAESTRUCTURA ARGENTINA S.R.L.

CUIT(30-71595057-6) comunica que: (i) por Reunión de Socios de fecha 15 de mayo de 2019 la Sociedad resolvió aumentar su capital social de la suma de \$ 1.658.795.070 a \$ 2.367.035.070 y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social; y (ii) por Reunión de Socios de fecha 26 de diciembre de 2019 resolvió aprobar el texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/05/2019

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5894/20 v. 10/02/2020

GORRITI 8 S.R.L.

1) Pablo Fernando DURAN, argentino, 18/06/61, DNI: 14.884.801, comerciante, domicilio Perú 990 CABA; Eduardo Daniel LUCERO ROJAS, chileno, 17/02/86, DNI: 92.857.687, soltero, comerciante, domicilio Valentín Gómez 3006 piso 2 departamento A CABA; Nicolás Ernesto GUZZETTI, argentino, 17/09/77, DNI: 26.209.308, soltero, comerciante, domicilio Fournier 2826 CABA.; Luis Martín PAESCH, argentino, 16/05/83, DNI: 30.023.997, soltero, comerciante, domicilio Aristóbulo del Valle 508 departamento 3 CABA. 2) 31/01/2020.3) San José 1860 CABA. 4) La compra, venta, emprendimiento y/o explotación de establecimientos gastronómicos a cuyo efecto podrá comprar, vender, elaborar, fabricar, producir, transformar, distribuir, transportar, exportar e importar toda clase de alimentos y bebidas, prestar servicios de bar, confitería, panadería, restaurante, pizzería, parrilla en locales propios o de terceros, servicios de catering y eventos a particulares y entidades públicas y privadas, participar en licitaciones públicas y llamados a concursos de precios. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender y/o alquilar, bienes muebles e inmuebles, marcas y patentes, establecer contratos de leasing, franquicias o fideicomisos; contratar o despedir personal, celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general y efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) gerente: Pablo Fernando DURAN, con uso de la firma social, durarán en sus cargos lo que dure la sociedad, con domicilio especial en San José 1860 CABA. 9) 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 31/01/2020 Reg. N° 1587

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/02/2020 N° 5838/20 v. 10/02/2020

GRAN ESTRELLA S.R.L.

Constituida por Esc 476 del 24/10/2019 ante Registro 1419 CABA Daniel Alejandro Martínez Luchinetti uruguayo 10/2/69 soltero 92822695 20928226957 empresario Chacas 4311 CABA y Ricardo Amado Eric Lurje argentino 25/6/71 soltero 22147919 20221479190 Av Corrientes 1670 piso 1 Dto 12 CABA 1) "GRAN ESTRELLA SRL" 2) 99 años 3) Objeto: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Garages explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general ya sea en estacionamientos por hora por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo aceites y lubricantes para vehículos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 4) \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de 100 pesos valor nominal c/u 5) La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad- Prescinde de Sindicatura 6) Cierre ej 30/09 7) Gerente Daniel Alejandro Martínez Luchinetti quien acepta cargo y fija domicilio social en sede 8) Sede Av Corrientes 1670 piso 1° Of "14" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 476 de fecha 24/10/2019 Reg. N° 1419 cesar atilio annovelli - Habilitado D.N.R.O. N° 11410

e. 10/02/2020 N° 5876/20 v. 10/02/2020

HOLOS CAPITAL S.R.L.

cuit 30-637316666-0 reunión de socios unánime de fecha 14/1/2020 aprobando la reconduccion por un plazo de 99 años y reformando el articulo segundo. Domicilio especial de los administradores en la sede social de la Avenida Córdoba 4448 Capital Federal Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 14/02/2020 Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5882/20 v. 10/02/2020

HONG YUAN S.R.L.

Constituida por 99 años 04/02/2020, por folio 28, Registro 193, C.A.B.A. Socios: Xiongan Zhou, titular del DNI 94.108.764, nacido 18/09/1972, chino, soltero, comerciante, domicilio: Belgrano 4556 PB, Caseros, partido de Tres de Febrero, Prov. De Bs As; y Xinguang HUANG, DNI 94.138.796, nacido el 24/09/1972, chino, soltero, comerciante, domicilio en La Rioja 2137, C.A.B.A., Objeto:: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, comercialización al por mayor, distribución, importación y exportación de productos de bazar, herramientas, artículos de regalería, ropa, maquinarias, y alimentos envasados, disecados y fraccionados en bultos para el consumo humano, bebidas alcohólicas y no alcohólicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital: \$ 1.000.000. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación: socio gerente. Representación legal: socio gerente. Designados: Socio Gerente: Xiongan, ZHou. Sede social y domicilio especial: Bolivia 1163, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 04/02/2020 Reg. N° 193 Marcelo Fabián Ojeda - T°: 357 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/02/2020 N° 5965/20 v. 10/02/2020

I.M.S. SOLUCIONES S.R.L.

C.U.I.T. 30-71597237-5. Por instrumento privado de fecha 31/01/2020 la Sra. Silvia Marcela Fulloni cede, vende y transfiere sus 400 cuotas sociales de valor nominal \$ 100.- cada una y la señorita Paula Micaela Santos cede, vende y transfiere 75 cuotas sociales de valor nominal \$ 100.- cada una, ambas cedentes en favor del Sr. Luis Federico Fulloni DNI 32.919.885, nacido el 04/03/1987, soltero, empresario, domicilio real y constituido en Pasaje Falucho 376, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se modifica la cláusula quinta del contrato social ampliando el mandato de los gerentes de 3 años a tiempo indeterminado y renuncia la gerente titular Sra. Silvia Marcela Fulloni y el gerente suplente Sr. Luis Federico Fulloni, designándose gerente titular a Luis Federico Fulloni cuyos datos y domicilio constan en la presente. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 31/01/2020

María de las Nieves Gonzalez Alba - T°: 216 F°: 70 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/02/2020 N° 5864/20 v. 10/02/2020

INDEMNIZARTE MERCEDES S.R.L.

Socios: PRALONG HERNAN FRANCISCO, casado, nacido 8/11/1980, DNI 28.371.618, domicilio Aranguren N° 1071, piso 8 departamento 282, CABA, D'INGIANNNA LUCAS DANIEL, soltero, nacido 21/8/1990, DNI 35.458.983 Abogado, domicilio Paraná N° 123, 1ª "19", CABA, CAMPI ARIEL ALEJANDRO, soltero, nacido 12/1/1983, DNI 29.903.791, domicilio Presidente Perón N° 1790, Lanus, Prov. Bs.As. MARFUL JORGE ANTONIO, soltero, DNI 30.537.141, Productor de Seguros, domicilio calle 36 n° 513, de la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos; Capital \$ 100.000, Constitución 12/12/2019, Plazo 99 años; objeto: ejercer la actividad de intermediación en el ramo de seguros, coseguros y reaseguros en general, promoviendo la concertación y celebración de contratos de seguros, coseguros y reaseguros sobre cualquier riesgo, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, obteniendo la contratación y renovación a título de intermediario entre asegurado y asegurador representando a una o varias compañías aseguradoras. En todos los casos en que así lo requiera la legislación vigente, la sociedad desarrollará las actividades indicadas por intermedio de profesionales con título habilitante e inscriptos en las respectivas matrículas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del código civil y comercial de la nación, comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Podrá en consecuencia,

realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por las Leyes y Reglamentaciones que rijan la Actividad Aseguradora y las leyes vigentes. Administración y repres. Legal: gerentes. Se prescinde sindicatura. Gerentes: D'INGIANNI LUCAS DANIEL, CAMPI ARIEL ALEJANDRO. Aceptan Cargo. Domicilio especial y Sede social: Paraná 123 piso 1º oficina 21, Capital Federal. Contrato Privado. Firmas certificadas acta 71 libro 13. Esc. Valeria Schvartzman, mat. 4716, reg. 1052 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/12/2019 DAVID NOCOLAS ARHEX - Tº: 127 Fº: 187 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5961/20 v. 10/02/2020

INTERLIM ARGENTINA S.R.L.

INTERLIM ARGENTINA S.R.L., CUIT 30-71571463-5: Por esc. 41 del 29/01/2020 Cesión de cuotas Jorge Sebastian Perugini 40 años DNI 27696405 soltero domicilio San Martin 4899 piso 9 CABA, y Federico Pereira 42 años DNI 25838215 soltero domicilio Carlos Antonio Lopez 2914 CABA CEDEN Y TRANSFIEREN 50.000 cuotas de \$ 50.000, cada uno, de dicha sociedad a favor Nicolas Pereira 44 años DNI 24903547 50.000 cuotas de \$ 50.000 y a Carla Melina Brunetti 44 años DNI 25130408 50.000 cuotas de \$ 50.000, ambos casados en primeras nupcias y domiciliados Adolfo P. Carranza 2137 CABA. Todos comerciantes y argentinos. Precio total cesion \$ 100.000. Renuncia gerente Jorge Sebastian Perugini argentino 40 años DNI 27696405 soltero domicilio San Martin 4899 piso 9 CABA comerciante. Se designo gerente a Nicolas Pereira 44 años DNI 24903547 y Carla Melina Brunetti 44 años DNI 25130408 ambos casados en primeras nupcias, comerciantes y domiciliados Adolfo P. Carranza 2137 CABA quienes constituyen domicilio especial en Carlos Antonio Lopez 2914 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 29/01/2020 Reg. Nº 1740 Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 5824/20 v. 10/02/2020

MIND INSIDE MUSCLES S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 18 del 6/2/20, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Mario Andrés CHIAPPARA ARROYO, soltero, 11/3/76, DNI 25.162.423 domicilio real/especial Berón de Astrada 2194, C.A.B.A. (GERENTE); José Luis ORNAD, casado, 6/9/79, DNI 27.635.737 domicilio Laureano Oliver 1014, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Rafael Mariano GHIOLDI, soltero, 11/11/82, DNI 29.906.107, domicilio Gaspar M. De Jovellanos 590, piso 7, unidad "B", C.A.B.A.; SEDE: Av. San Juan 3586, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con la explotación de instalaciones deportivas y gastronómicas.- EXPLOTACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS: Explotación integral de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, fútbol 5 y la enseñanza de los mismos. Explotación de natatorios y la enseñanza de natación. Explotación de gimnasios, centros de entrenamiento y de rehabilitación, desarrollo de emprendimientos deportivos, administración y organización de eventos deportivos, importación y exportación de elementos de gimnasia, máquinas de gimnasio y afines, como así de materia prima y maquinaria afín, fabricación de elementos de gimnasia, máquinas de gimnasio y afines, venta al por menor y al por mayor de máquinas, productos y elementos de gimnasio y relacionados con la actividad física, elaboración, producción y venta de suplementos nutricionales.- GASTRONOMIA Y EVENTOS: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, rotiserías, pizzerías, heladerías, pastelerías, marisquerías, parrillas, comercios especializados, expendio de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol, tabaco, en comercios especializados, comidas rápidas y afines; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, deportivas, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, elaboración y fabricación de productos alimenticios en general, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/1 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 06/02/2020 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6087/20 v. 10/02/2020

MONACO PROPIEDADES S.R.L.

Se hace saber: 1) Socios: Federico Arturo GONCALVES FIGUEIREDO, soltero, nacido el 5/12/1980, DNI 28.507.582, domiciliado en Bucarelli 3544, Ciudad de Buenos Aires; 2) Susana Josefina VIRZI, casada, nacida el 30/1/1951, DNI 6.428.443, domiciliada en Díaz Colodrero 2849, piso 8, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires; y 3) Estela Amalia VIRZI, soltera, nacida el 20/7/1959, DNI 13.430.566, domiciliada en Iberá 5150, departamento "8", Ciudad de Buenos Aires. Todos argentinos y corredores inmobiliarios. 2) Constitución: Escritura de 6/2/2020, pasada ante la escribana Natalia Rosalía Iapalucci, al folio 7 del registro 822 de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Denominación: MÓNACO PROPIEDADES S.R.L. 4) Sede Social: Quesada 5148, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Incumbencias propias del corretaje inmobiliario, en especial realizar actividades de intermediación inmobiliaria en operaciones de compraventa, permuta, locación, leasing, transferencia de fondos de comercio; informar sobre valor de los bienes inmuebles, efectuando tasaciones judiciales y extrajudiciales, administrar locaciones de inmuebles y en fin todos los actos que autoriza el régimen legal vigente relativo a la materia, y que les son propias por su matrícula habilitante. El desarrollo de la actividad de corretaje sólo será prestado personalmente por corredores inmobiliarios debidamente matriculados conforme a las normas legales y reglamentarias que los rigen. Queda excluida de la limitación de la responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Administración, representación legal y uso firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, corredores inmobiliarios matriculados, quienes ejercerán sus funciones sin límite de tiempo. Gerente: Federico Arturo GONCALVES FIGUEIREDO con domicilio especial en Quesada 5148, Ciudad de Buenos Aires. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 06/02/2020 Reg. Nº 822 CABA
Natalia Rosalía Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 Nº 5845/20 v. 10/02/2020

NARCITEX S.R.L.

Sociedad sin CUIT. La publicación tiene por objeto regularizar el funcionamiento de NARCITEX SRL por ante la AFIP y ante la IGJ. Por acta del 13/12/2019, reconducen el plazo. Reforma art. 2 "el plazo de duración es de 30 años desde la inscripción de la presente reconducción en la IGJ". Cambian sede social a Amenábar 2046 piso 26 departamento E CABA. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 13/12/2019
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 Nº 6052/20 v. 10/02/2020

NOMICOM S.R.L.

Inst. pub. 5/02/2020 Socios: Facundo Rafael ILLA FIATTI, 5/04/88, soltero, DNI 33.667.366, C.U.I.T. 20-33667366-7; John Fitzgerald Kennedy 2842, 2 piso, departamento I, CABA, Walter José PEREZ LEVETTI, 28/02/1981, DNI 28.679.749, C.U.I.T. 20-28679749-1, casado, General Nazar 1826, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Marcelo Aníbal SORENSEN, 11/6/63, DNI 16.767.873, C.U.I.T. 20-16767873-5, casado, Complejo Residencial denominado Los Castores, Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y empresarios. Sede Lavalle 416, piso 4, Of. 2, CABA. Administración: Gerencia a cargo de Facundo Rafael ILLA FIATTI, por tiempo indeterminado. domicilio especial: John Fitzgerald Kennedy 2842, 2 piso, departamento I, CABA. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura.- Objeto: Crear y producir contenidos para juegos y entretenimientos; su comercialización, edición, publicación y licenciamiento, tanto en el mercado local e internacional. Editar, publicar, y canalizar contenidos periodísticos o en otro formato a través de revistas, libros y todo medio gráfico como radio, televisión, internet, medios electrónicos, soportes magnéticos u ópticos o cualquier otro medio que la tecnología imponga. Adquirir en el mercado local o extranjero productos o contenidos, para su posterior distribución, comercialización o reproducción. Explotación comercial, por sí o a través de terceros, de marcas, licencias, derechos de imagen, de propiedad intelectual y similares propios o de terceros, vinculados con las actividades, servicios o productos incluidos en el objeto de la sociedad. Transmisión, difusión, publicación y explotación de todo tipo de videojuegos, entretenimientos y juegos didácticos a través de la utilización de internet, redes locales o remotas de comunicación, radiales, televisivas, gráficas, medios electrónicos, soportes magnéticos u ópticos o cualquier otro medio a implementarse en el futuro. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.- Capital Social: \$ 100.000.- Plazo de Duración: 99 años.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 05/02/2020 Reg. Nº 1351
Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 Nº 5891/20 v. 10/02/2020

TRANSPORTES JULIETA S.R.L.

CUIT: 30-71454578-3. Por documento del 19/8/19 se da la sig. redacción al objeto social: "a) la compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales de todo tipo para la construcción; b) transporte, carga, descarga, acarreo y depósito de mercaderías y materiales de todo tipo a nivel nacional e internacional en vehículos propios o de terceros.". Se reforma Art. 3 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/08/2019 Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 10/02/2020 N° 5960/20 v. 10/02/2020

TRASHISHO S.R.L.

Publicación original 20/12/19 N°98673/19. Por esc complementaria 20 del 6/2/2020 se reformó artículo 3 de Contrato Social: La Sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia o asociada a terceros: servicios de organización, intermediación, cobranza, y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, técnica, deportivo, artístico, de imagen, de informática, computación. La sociedad no realizará actividades que afecten las profesiones reguladas en las Leyes 20.488 y 23.187. Toda Actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contratar obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallare prohibido por las leyes, reglamentos o por este contrato. Podrá establecer agencias, sucursales en cualquier lugar de la República Argentina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 16/12/2019 Reg. N° 47 Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 16/12/2019 Reg. N° 47 Natalia Alejandra Santos - Matrícula: 5308 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 5857/20 v. 10/02/2020

ZCX S.R.L.

CUIT 30711652872. Por Esc. 9 del 28/01/20, Registro 1798 de CABA, se modifica la CLÁUSULA CUARTA eliminando de la redacción la individualización de los socios y sus proporciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 1798 María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6056/20 v. 10/02/2020

OTRAS SOCIEDADES

RAPPI ARG S.A.S.

CUIT N° 30715803891. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 20/12/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 982.280, es decir de la suma de \$ 17.720 hasta la suma \$ 1.000.000, emitiendo 982.280 nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción quedando redactado el Artículo Cuarto del estatuto de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: Capital: El Capital Social es de \$ 1.000.000 (pesos un millón), representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitir las. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz.". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/12/2019 LUCAS NOVARO HUEYO - T°: 129 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5856/20 v. 10/02/2020

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 2 de marzo de 2020 a las 11.00 horas en la calle Lavalle 348, PB de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración de la renuncia del director titular, don Francisco Finn. Designación de un nuevo director titular en reemplazo del renunciante.

3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea, en la dirección arriba mencionada, de lunes a viernes de 9.30 a 17.30 horas

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria N° 34 de fecha 28/06/2018 Salvador Rueda Ruiz - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6100/20 v. 14/02/2020

CIUDAD MATERIALES S.A.

CUIT 30-71442331-9 Se convoca a los sres Accionistas a Asamblea general Ordinaria para el día 27 de febrero de 2020 a las 10 hs.en primera convocatoria y a las 11 hs.en segunda convocatoria a Celebrarse en Uruguay 634, piso 3°,depto E, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la demora en el tratamiento de los balances correspondientes a los ejercicios indicados en el punto siguiente; 3) Tratamiento de los balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 1/12/2017 y 31/12/2018; 4) Designación de autoridades.- Fdo. Miguel Angel Palermo Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° folio 95 de fecha 14/3/2014 Reg. N° 1310 miguel angel palermo - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6025/20 v. 14/02/2020

CLUB MAR DEL PLATA S.A.

CUIT 30-52665648-9

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO – INSCRIPCIÓN N° 826

SOCIEDAD NO COMPRENDIDA EN LAS PREVISIONES DEL ART. 299 - LEY 19550

CONVOCATORIA: CONVOQUESE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERALORDINARIA, CON DOMICILIO LEGAL EN CALLE HIPOLITO YRIGROYEN N 977 – PISO 1 OFICINA “B” DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, A REALIZARSE EN VILELA N° 4030, 7° PISO OFICINA “35”, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, PARA EL “DIA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2020”, A LAS 11 HORAS Y 12 HORAS, EN LA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE, CON EL OBJETO DE TRATAR EL SIGUIENTE “ORDEN DEL DIA:

1) CONSIDERACION DOCUMENTOS ART. 234 INC. 1 – LEY 19550

2) CONSIDERACION DE LOS RESULTADOS Y REMUNERACIONES DEL ORGANO DE FISCALIZACION.

3) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA. EL DIRECTORIO.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/9/2018 juan martin santiago - Presidente

e. 10/02/2020 N° 5866/20 v. 10/02/2020

LA TIERRA COMO SOLIA SER S.A.

CUIT 30708440708 - Se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria, que se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2020 a las 8.30 hs. en primera convocatoria, y a las 9.30 hs en segunda convocatoria, en su sede social Tacuarí 237 8 82 caba a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30/04/2019. 3. Consideración de la gestión del directorio y asignación de honorarios. 4. Elección Autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea 15 de fecha 11/2/2019 Sergio Raul Pappatico - Presidente
e. 10/02/2020 N° 6040/20 v. 14/02/2020

MANSILLA DERQUI S.A.

MANSILLA DERQUI S.A. CUIT 30-650533808 Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de MANSILLA DERQUI SA para el 27 de Febrero de 2020, a las 10Hs, en la sede social de la calle Cramer 1060. Ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Motivos de la convocatoria fuera del termino legal. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al 25 ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Remuneración a los Sres. Directores, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N 19.550. 5) Distribución de utilidades, 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de 2 años. 7) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea, con facultades para aprobarla. Se informa que desde el 6/02/2020 a las 10: hs. y hasta la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/12/2018 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1° LSC. Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 LCS. Esta asamblea no implica reforma de estatuo Designado según instrumento privado acta directorio 88 de fecha 10/5/2018 flavio augusto mansilla derqui - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6086/20 v. 14/02/2020

S.A. BARRIO PRIVADO EL AROMO

(CUIT 30-70979100-8). Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Marzo de 2020, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en calle Los Fresnos esquina Congreve (en el Sum del barrio), de la Localidad de Loma Verde, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, (NO ES SEDE LEGAL), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2016. 3°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550: ejercicio al 31 de octubre de 2016. 4°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550: ejercicio al 31 de octubre de 2019. 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Tratamiento e inaplicabilidad por estatuto del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550. 7°) Informe de la morosidad en el Barrio. 8°) Tratamiento y/o modificaciones al reglamento interno de convivencia. 9°) Implementación de sistemas de seguridad. 10°) Autorización para instrumentar lo resuelto en la Asamblea. Comunicación de Asistencia a la Asamblea: según artículo N°238 Ley N°19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2016 luis alberto manoja - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6017/20 v. 14/02/2020

SANATORIO MODELO ADROGUE S.A.

CUIT 30-67988945-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 28/2/2020, a las 13.30 hs, en primera convocatoria, y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, en San Martin 686, Piso 5° Of. "54", CABA; para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/8/2019. 4) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Aumento de Capital Social. Determinación de primas de emisión en función al balance al 31/8/2019. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 3/4/2018 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6117/20 v. 14/02/2020

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Edgardo Gastón De Paola, abogado, T 44 F238, CPACF, CUIT 23184139529 Charcas 3661 5 C, CABA anuncia que Pablo Andrés Melgarejo con domicilio en Aráoz 206, Piso 6, CABA, transfiere el fondo de comercio correspondiente al rubro de RESTAURANTE CANTINA, CASA DE COMIDAS ROTISERIA, CASA DE LUNCH sito en Güemes 3822 CABA, a Alicia Graciela Garito, domiciliada en Charcas 3654 5 A CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Güemes 3822 dentro del término legal.

e. 10/02/2020 N° 5818/20 v. 14/02/2020

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AGROFLEX S.A.**

cuit 30-70829317-9. Por acta de asamblea general ordinaria del 14/01/20 por fallecimiento del presidente Raul Morales y por renuncia del director suplente Marcelo Nastro Sanjuan se elige presidente a Jose Omar Caballaro y Director Suplente a Ariel Cesar Alejandro Nuñez por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 353, Piso 2°, Oficina "202", C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 14/01/2020

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6098/20 v. 10/02/2020

AGROPECUARIA SOJO S.A.

CUIT 30-51169899-1. Se hace saber que por Asamblea del 27.3.2017 se resolvió designar autoridades, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Luis Ricardo Sojo y Director Suplente: Esteban Ricardo Sojo; ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 666, piso 5°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 28/01/2020 Reg. N° 227

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 5869/20 v. 10/02/2020

ALBSA S.A.

CUIT 33-62106629-9 Por acta del 31/08/18 reelige Presidente Alberto Domingo Grupillo y Suplente Martirio Romera Martín ambos con domicilio especial en Cerrito 520 Piso 6 Oficina AB CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/08/2018

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6011/20 v. 10/02/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 11 de Diciembre de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GUILBERT LUCIA ELENA, DNI: 6675828, 272385; MARIQUEO JOSEFA, DNI: 4848245, 272366; COLONIZT NELSON OSCAR, DNI: 14872996, 272362; COLONIZT NELSON OSCAR, DNI: 14872996, 272361; MANSILLA MARIA LUCIA, DNI: 4598940,

272356; CANTOS NORA DEL VALLE, DNI: 10219454, 272351; ALVAREZ MARIA MAGDALENA, DNI: 11476330, 272348; ARNEDO ROSA ANTONIA, DNI: 6391742, 272345; VAZQUEZ DANIEL, DNI: 7084245, 272341; GARCIA MARCELO GUSTAVO, DNI: 28212060, 272338; SEGURA INES AURORA DEL VALLE, DNI: 5718896, 272335; SILVA FATIMA PATRICIA, DNI: 18601642, 272333; BRITO MARIA SUSANA, DNI: 13425012, 272329; MEDINA NELIDA DEL VALLE, DNI: 6733318, 272325; JUAREZ CATALINA MERCEDES, DNI: 11476367, 272324; HEREDIA CRISTINA BEATRIZ, DNI: 10013210, 272321; ROLDAN JOSE ALBERTO, DNI: 11463637, 272320; REINAGA RAMONA REMIGIA, DNI: 11238883, 272319; REINAGA RAMONA REMIGIA, DNI: 11238883, 272318; PEREZ AIDA JOSEFINA DEL VALLE, DNI: 11134875, 272317; JUAREZ BEATRIZ ANGELICA, DNI: 11185432, 272316; REINAGA LIDIA ROSA, DNI: 5713591, 272315; REINAGA LIDIA ROSA, DNI: 5713591, 272314; MADRID MIGUEL DONATO, DNI: 8098378, 272313; CORDOBA JUAN ISIDRO, DNI: 8066922, 272311; CARRIZO CARLOS ROBERTO, DNI: 8095147, 272310; ROJAS OLGA ILDA, DNI: 4679392, 272309; ARREYES EDUARDO RUBEN, DNI: 8066179, 272308; CASTRO ALDO ALBERTO, DNI: 7092121, 272306; MONTENEGRO PEREYRA TOMASA ESTE, DNI: 5202061, 272303; CATTOLICA JORGE ALBERTO, DNI: 5521794, 272300; ALBARRACIN HERMINIO ANTONIO, DNI: 8085240, 272297; BAGLIONI ALDO FLOREAL, DNI: 8434399, 272271; ROLDAN HORTENSIA ISABEL, DNI: 6636761, 272264;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6071/20 v. 10/02/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20 de Diciembre de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RIQUELME ROSANA ISABEL, DNI: 23918801, 272462; ALARCON RUBEN DARIO, DNI: 25233081, 272458; PURRAN ALDO MAURICIO, DNI: 35310860, 272450; GONZALEZ JORGE ALBERTO, DNI: 16819847, 272445; KLENNER OBREQUE GERALDI AYLYN, DNI: 43745876, 272439; HINRICKSEN MUNOZ JUAN EDGARDO, DNI: 19033634, 272423; AROCA MARCELA BEATRIZ, DNI: 29973052, 272419; ROLON GUSTAVO ARMANDO, DNI: 23982186, 272415; LOPEZ DEBORA GISELA, DNI: 33958251, 272398; GIORGGI LUIS EMILIO, DNI: 21750351, 272397; TARIFENO CARINA ROXANA, DNI: 31166177, 272370; GONZALEZ MATIAS NAHUEL, DNI: 33476548, 272359; NAVARRETE NATACHA P, DNI: 30272880, 272358; ALTAMIRANO ROLDAN ANTONIO MARC, DNI: 33197109, 272327; LUENGO GABRIELA ELIDE, DNI: 27579037, 272301;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6072/20 v. 10/02/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10 de Enero de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RIQUELME LUCILA DEL CARMEN, DNI: 14538702, 272368; ARZOLA MONICA EDITH, DNI: 28399961, 272482; GATICA LECAROS MARISA ANTONIET, DNI: 18855630, 272489; RIQUELME CATHERINE GISELLE, DNI: 38494613, 272491; MARECO MAXIMILIANO GABRIEL, DNI: 23918230, 272497; PONCE OSCAR ALFREDO, DNI: 7688416, 272526; MENDOZA NELSON LEONARDO, DNI: 38493168, 272532; DEL RIO MARIA ELENA, DNI: 23001496, 272538; TORRES SUSANA LIZ, DNI: 25109723, 272547; MERINO HECTOR ANTONIO, DNI: 12065194, 272560;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6073/20 v. 10/02/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de Enero de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MARIN ESPINOZA STEFANI ROXANA, DNI: 33952111, 272574; TRECAMON LILIAN ESTHER, DNI: 37214327, 272576; VIVANCO ESTELA MIRTA, DNI: 17618198, 272581; GIMENEZ LUIS HUGO, DNI: 10912865, 272582; ALBARRACIN FANNY ROSENDA, DNI: 20760468, 272594; AVILA TAMARA MARIEL, DNI: 33952998, 272607; OBREQUE JUAN ROBERTO, DNI: 18590048, 272608; QUINTONAHUEL LUIS ALEJANDRO, DNI: 29497974, 272614; RODRIGUEZ JUAN ALFREDO, DNI: 25789757, 272616; TOLEDO REBECA LUCIA, DNI: 5947190, 272621; SALVI SALOA, DNI: 18850979, 272662;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6074/20 v. 10/02/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21 de Enero de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación OLIVARES GABRIELA NOEMI, DNI: 27994227, 272600; PINTO HAYDEE SARA, DNI: 11472771, 272605; MERCADO CECILIA LILIANA, DNI: 20436488, 272657; GONZALEZ SUSANA MARISEL, DNI: 33979396, 272660; LINO ROMINA YAMILA, DNI: 33476902, 272676; ALDAY CLAUDIA EDITH, DNI: 18614292, 272680; ANGULO MARIA ROSA, DNI: 28485154, 272700; GUTIERREZ NADIA PAOLA, DNI: 37175969, 272704;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6075/20 v. 10/02/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de Enero de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RIVERA EULALIA MARISOL, DNI: 27579079, 272751; ABARZUA SUSANA GRACIELA, DNI: 16297933, 272735; IBANEZ LUIS ALBERTO, DNI: 10477416, 272721; BOU OJEDA ANDREA DANIELA, DNI: 26357121, 272720; CABRAPAN ZOILA CELINA, DNI: 16053807, 272719; ARIAS ANA MARIA, DNI: 6281601, 272712; GUTIERREZ ELISA RAQUEL, DNI: 17238838, 272708; SALINAS MARIA ESTER, DNI: 18430062, 272703; ISLAS VERONICA NATALIA, DNI: 29312133, 272688;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6076/20 v. 10/02/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de

Créditos de fecha 5 de Febrero de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación VALDES LIDIA DEL CARMEN, DNI: 23641487, 272452; SILVA VERONICA DEL CARMEN, DNI: 34122142, 272722; CAMANO ARIEL HUMBERTO, DNI: 18507428, 272759; RUBILAR FEDERICO MARTIN, DNI: 38204448, 272838; SIFUENTES SANDRA BEATRIZ, DNI: 18701085, 272839; MENDEZ MARIANA ALEJANDRA, DNI: 28945842, 272845; MOENNE ERIC DANIEL, DNI: 29154212, 272895;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6077/20 v. 10/02/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de Enero de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GOMEZ JULIO CESAR, DNI: 22397200, 272652; LOPEZ PENALVA LUIS CARLOS, DNI: 16842468, 272611; GOMEZ ROBERTO BENITO, DNI: 11915728, 270255;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6078/20 v. 10/02/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 21 de Enero de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MAMANI JOSE PABLO, DNI: 11879992, 272619; BATIAN CARLOS ALBERTO, DNI: 16811860, 272679;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6079/20 v. 10/02/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Diciembre de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación QUINTANA DARDO RAUL, DNI: 7080068, 272500; MENDOZA JORGE ROBERTO, DNI: 8094210, 272502; GONZALEZ ARMINDA DEL CARMEN, DNI: 5169183, 272503; QUIROGA FLORENTINO ISIDRO, DNI: 11952136, 272505; D ANDREA NORA FATIMA DEL CARME, DNI: 12161954, 272506; D ANDREA NORA FATIMA DEL CARME, DNI: 12161954, 272507; ROJAS NOEMI DEL VALLE, DNI: 11463877, 272509; DECIMA RAMON ROBERTO, DNI: 14073368, 272510; DOMINGUEZ FRANCISCO ANTONIO, DNI: 5521441, 272512; JUAREZ JUANA ROSA, DNI: 11277833, 272516; PALLA OLGA MARIA, DNI: 11725306, 272498; CARRIZO ANGEL, DNI: 8086158, 272492; QUINTEROS DORA DEL VALLE, DNI: 11799037, 272490; GALLARDO SONIA EUGENIA, DNI: 16859546, 272485; NORONA EMETERIA VICENTA, DNI: 4861706, 272484; CARDENAS HORACIO ALBERTO, DNI: 11196277, 272483; ARROYO JOSE TIBURCIO, DNI: 7263804, 272481; HERRERA MARTA AZUCENA, DNI: 12654710, 272480; TORRES FRANCISCO

RAUL, DNI: 8361937, 272479; VILLAFANE DELIA ANGELICA, DNI: 4163020, 272477; LAZARTE PEDRO NICOLAS, DNI: 8004226, 272476; MORA CLARIZA DEL CARMEN, DNI: 17936505, 272473; ALBORNOZ GERARDO ADOLFO, DNI: 14351876, 272468; MERCANTE MARIA CELESTE, DNI: 5599205, 272466; NARANJO JUAN HUGO, DNI: 5096348, 272465; DIAZ JOSE ANTONIO, DNI: 8087501, 272459; LOPEZ AMEZAGA AURORA LORENZA, DNI: 94130528, 272457; QUINTEROS OLGA DEL CARMEN, DNI: 11950764, 272456; GARCIA ANTONIA ENRIQUETA, DNI: 11708551, 272454; LEAL MARIA ELVA, DNI: 11065277, 272451; QUINTEROS HILDA TRINIDAD, DNI: 5000495, 272449; ESPINDOLA CARLOS ROSGER, DNI: 14829020, 272447; MAZZOLA IRMA RAQUEL, DNI: 16458615, 272440; VALLE JUANA GRACIELA, DNI: 11708480, 272436; GARECA JUAN CARLOS, DNI: 8394539, 272435; RUIZ HUGO ALBERTO, DNI: 8477681, 272432; ALFARO JOSE EDUARDO, DNI: 10847455, 272431; CORBALAN ROSA DEL CARMEN, DNI: 12936127, 272428; ANGELICH SUSANA EDITH, DNI: 13679299, 272427; SOTELOS RAUL HORACIO, DNI: 18203257, 272418; COLIPE LIDIA AURORA, DNI: 11680849, 272417; FIGUEROA ISABEL HERBELLA, DNI: 4579222, 272408; CARRIZO JORGE ENRIQUE, DNI: 7092900, 272407; CABRERA HORTENSIA DEL TRANSIT, DNI: 4767690, 272406; CARRIZO JORGE ENRIQUE, DNI: 7092900, 272405; DIAZ BERNABE ANTONIO, DNI: 7076368, 272395; DECIMA EDGAR ARIEL, DNI: 25923449, 272389; PEREZ LUISA ROSARIO, DNI: 9999776, 272388; PEREZ LUISA ROSARIO, DNI: 9999776, 272387; PAZ DELIA ELSA, DNI: 12734142, 272386; JAIMEZ ELENA DEL VALLE, DNI: 12919090, 272384; SORIA MARIA CRISTINA, DNI: 4557372, 272382; LIZARRAGA HELVEVIA ROSA, DNI: 4761703, 272381; AMANI JOSE LUIS, DNI: 7005869, 272377; DILASCIO MATILDE LILIA, DNI: 16811985, 272376; JUAREZ JUAN CARLOS, DNI: 8087096, 272375; ROLDAN EMILIA DORA, DNI: 11728087, 272371; BARROS ANSELMA NIEVES, DNI: 5578509, 272369; MORENO RICARDO FRANCISCO, DNI: 8057877, 272365; CARRIZO CELIA DEL VALLE, DNI: 6283986, 272334; VARAS ROSA ANTONIA, DNI: 13475221, 272312; ALFONZO MARIA ANTONIA, DNI: 13390083, 272290;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6080/20 v. 10/02/2020

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10 de Enero de 2020 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación SANTILLAN ANTONIO TADEO, DNI: 7082983, 272296; LENCINA BLANCA DEL VALLE, DNI: 6054114, 272354; GRANEROS ALCIRA ISABEL, DNI: 5665639, 272438; ALVAREZ MARCOS ALEJANDRO, DNI: 5396126, 272501; NIEVA LIDIA EMPERATRIZ, DNI: 10188045, 272504; LUJAN DELFIN REIMUNDO, DNI: 7007626, 272508; BUSTOS JUAN BAUTISTA, DNI: 6440800, 272515; JUAREZ EDUARDO ALBERTO, DNI: 13067890, 272517; COURTADE GRACIELA PAULA, DNI: 10429042, 272518; FARIAS RAMON AGUSTIN, DNI: 8117579, 272521; VALENZUELA JULIO ROBERTO, DNI: 16838110, 272522; OSORES JERONIMA IRMA, DNI: 12832809, 272523; SAGUIR MIGUEL, DNI: 10556111, 272527; ACOSTA MONTE ALICIA MARCELA, DNI: 21745589, 272530; CANCINO PABLO LUIS ROLANDO, DNI: 20580307, 272531; LAZARTE MIRTA RAMONA, DNI: 6552455, 272533; REIFDCHNEIDER JESUS CANDELARIA, DNI: 9989874, 272534; REIFDCHNEIDER JESUS CANDELARIA, DNI: 9989874, 272535; SANTO MARTA EMMA, DNI: 13314619, 272537; PAEZ MIGUEL ANDRES, DNI: 17171431, 272540; DIAZ MARTA DORA, DNI: 5151454, 272542; MEDINA INES ANGELICA, DNI: 11910418, 272543; BRIZUELA EMILIA DEL VALLE, DNI: 9987640, 272544; BRIZUELA EMILIA DEL VALLE, DNI: 9987640, 272545; GAINZA JULIO CESAR, DNI: 7653946, 272546; RISSO ENRIQUETA MARGARITA, DNI: 11762152, 272548; SOLORZANO OLGA NELIDA DEL VALL, DNI: 8315131, 272550; ZAPATA EUSEBIO, DNI: 6937625, 272552; ACUNA LUCIA MERCEDES, DNI: 17613935, 272554; ROBINSON MARIA ANGELA TERESITA, DNI: 10791944, 272555; GRAMAJO ANTONIO JESUS, DNI: 8361452, 272557; DIAZ IRMA AURELIA, DNI: 5772390, 272558; LOBO JUAN CARLOS MIGUEL, DNI: 18255381, 272559; ARTIGAS TERESA DEL CARMEN, DNI: 5018010, 272566;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/02/2020 N° 6081/20 v. 10/02/2020

BARMAG AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-65544561-3 Por Asamblea del 29/10/19 designo Presidente a Maria Luisa Barata Director Titular: Julian Andres Barata da Silva y Director Suplente a Joaquin Barata da Silva todos con domicilio especial en Uruguay 654 Piso 5° Oficina 513 CABA. Autorizado acta 29/10/2019.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/02/2020 N° 5867/20 v. 10/02/2020

BARTOLOME MITRE 1243 S.A.

CUIT 306360439997.Hace saber: Según Asamblea realizada en escritura fecha 6/2/20 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Elka JEDWAB.Directora Suplente: Miriam CARMIO; ambos con domicilio especial en Bartolome Mitre 1243 CABA.El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por Presidente: Elka JEDWAB y Director Suplente Lucer CARMIO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 06/02/2020 Reg. N° 578

agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5964/20 v. 10/02/2020

BE HUNTERS S.A.

CUIT 30-71485518-9 Por acta del 22/10/19 designa Presidente Cristian Daniel Vitalone y Suplente Marina Ludmila Acevedo por renunciadas de Gabriel Roberto Saludas y Maria Regina Bracco respectivamente. La sociedad cambia sede social a Crisologo Larralde 3376 Planta Baja Depto 4 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/10/2019

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6012/20 v. 10/02/2020

BELATRIX S.A.

CUIT 30-70892724-0 Por acta del 28/01/20 reelige Presidente Manuel María Sánchez Vice Manuel Alejandro Sánchez y Suplente Sofia Sánchez todos con domicilio especial en Avda. Coronel Díaz 2666 Piso 10 Depto B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/01/2020

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6014/20 v. 10/02/2020

BETAIL S.A.

CUIT: 30-71629366-8. Por Acta de Asamblea del 16/12/2019 se aceptó la renuncia del Presidente: Pascual Jorge Quintero y del Director Suplente: Pablo Fernando Leonel Beltran y se designó Presidente: Rodolfo Daniel Gonzalez y Director Suplente: Pablo Fernando Leonel Beltran, con domicilio especial en Ercilla 6288, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/12/2019

GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6027/20 v. 10/02/2020

BEYHEDA S.A.

CUIT 30-70751884-3. Por Asamblea del 09/05/2019, la sociedad dejó el Directorio así integrado: Presidente: José Herminio SAPHIR y Director Suplente: Leonardo SAPHIR, ambos Domicilio Especial en Bolivia 944, CABA. Autorizado según Esc. N° 9 de fecha 28/09/2020 Reg. N° 73

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 10/02/2020 N° 6104/20 v. 10/02/2020

CABESTI S.R.L.

CABESTI S.R.L., CUIT 30-67707964 -5: Por esc. 38 del 27/01/2020 Cesión de cuotas Fernando Fabbian 47 años DNI 22653883 casado domicilio Bucarelli 2165 8°B CABA CEDE Y TRANSFIERE 1200 cuotas de \$ 1200 de dicha sociedad a favor de: 600 cuotas por \$ 600 a Cecilia Fabbian 45 años soltera DNI 24312110 domicilio Jose Leon

Cabezón 2762 PB 3 CABA y 600 cuotas por \$ 600 a Federico Fabbian 30 años casado DNI 34600536 domicilio Bucarelli 2165 8ºB CABA. Precio total cesión \$ 12.000. Renuncia gerente Fernando Fabbian 40 años DNI 22653883 casado domicilio Bucarelli 2165 8ºB CABA. La gerencia continúa a cargo de Cecilia Fabbian 45 años soltera DNI 24312110 domicilio Jose Leon Cabezón 2762 PB 3 CABA con domicilio especial en Bucarelli 2165 8ºB CABA. Todos comerciantes y argentinos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 27/01/2020 Reg. Nº 1740

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 Nº 5941/20 v. 10/02/2020

CALLEJÓN DE AROMOS S.R.L.

30625191773. Por acta de reunión de socios del 15/6/04 renunciaron Gerentes Juana Catalina Rosales de Barbaro, Miguel Angel Barbaro y Osvaldo Héctor Barbaro, y resultó electa Gerente Emilia Felisa Leguizamón DNI 12905181, con mandato por el plazo de duración especial. Por Acta de Gerencia del 25/7/15 se ratifica la designación de Gerente Emilia Felisa Leguizamón y fija domicilio especial en Viamonte 682 piso 2 C de CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/07/2015

Anibal Enrique ALFONZO - Tº: 46 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 Nº 5880/20 v. 10/02/2020

CAMPOS 25 DE MAYO S.A.

Con CUIT 30-71559071-5 comunica que según asamblea del 30/12/2019 renuncian a los cargos de presidente y director suplente, la sra carla alejandra godoy y el sr patricio minas papadacos.se designan en los mismos como director presidente al sr federico ezequiel cores aguirre y jose luis roja como director suplente. Ambos fijan domicilio especial en Lavalle 472, piso 2, oficina 210, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 30/12/2019 Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 30/12/2019 Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 30/12/2019

gustavo enrique tinetti - Tº: 52 Fº: 513 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 Nº 6111/20 v. 10/02/2020

CARRETA KATUPYRY S.A.

CUIT 30-71135065-5 Por acta del 13/01/20 reelige Presidente Juan Gabriel Añasco Vera y designa Suplente María Florencia Tizzio por vencimiento del mandato de Sipriano Gauto Armoa, todos con domicilio especial en Dorrego 1557 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/01/2020

Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 Nº 6015/20 v. 10/02/2020

CHEVRON BUSINESS SUPPORT CENTER S.R.L.

Según Reunión de Socios del 7/02/2020, la Sociedad (CUIT: 30709665827) resolvió: (i) aceptar la renuncia de Grant Alexander Gauld al cargo de Gerente Titular; y (ii) designar en su reemplazo a Heidi Groot, con domicilio especial en Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 17, CABA. Gerencia: Presidente: Melissa White; Vicepresidente: Alejandro Daniel Auditore; Gerente Titular: Heidi Groot; Gerentes Suplentes: Daniela Lafargue, y Juan Pablo Cardona. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerentes de fecha 07/02/2020

María Regina Oneto Gaona - Tº: 68 Fº: 706 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 Nº 6033/20 v. 10/02/2020

CONSINARQ CONSTRUCTORA DEL SUR S.A.

C.U.I.T. 33-71432969-9. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/2018, se resolvió renovar los mandatos a las Sras. Cinthia Marianela Casella para el cargo de Director Titular y Presidente y a Mariela Mota para el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/01/2020

Tomas Jorge Sutton - Tº: 67 Fº: 922 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 Nº 6039/20 v. 10/02/2020

CONSTRUCTORA SERAR S.R.L.

30716293412-Por contrato del 2/7/19 se cambio la sede social a Av. Corrientes 2335, piso 5, dto. A CABA; renuncio Sebastián ROMANO y se designo gerente a Edgardo Ariel DI PIETRO PAOLO domicilio especial nueva sede. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/07/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/02/2020 N° 6059/20 v. 10/02/2020

CRIPTIA S.A.

CUIT 30-70738545-2 Por acta del 28/01/20 reelige Presidente Manuel María Sánchez y Suplente Liliana Beatriz Ponce ambos con domicilio especial en Avda. Coronel Díaz 2666 Piso 10 Depto B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/01/2020
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6013/20 v. 10/02/2020

CRISTALDO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura 14 del 06/02/2020. CRISTALDO CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT: 30-71549684-0. Se cambia la sede social a la calle Méndez de Andes 1375, piso 1°, departamento 102 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 06/02/2020 Reg. N° 1666
alejandro moscardi - Matrícula: 5034 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6105/20 v. 10/02/2020

ESPAÑA 116 S.R.L.

CUIT 30-71668133-1 Por acta del 26/11/19 se acepta la renuncia del Gerente Horacio Adolfo Dupuy DNI 8.402.214 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/11/2019
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6016/20 v. 10/02/2020

**ESTABLECIMIENTO PALOS NEGROS S.A. COMERCIAL,
INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30552961249. Mediante escritura 104, del 05/02/2020, folio 295 Registro Notarial 284 de C.A.B.A., se protocolizan: Acta de directorio del 18-10-2019, acta de asamblea del 05-11-2019, acta de directorio del 05-11-2019 y registro de asistencia a la asamblea del 05-11-2019, por la cual se elige el siguiente Directorio: Emilio BASAVILBASO de ALVEAR (Director Titular y Presidente), Isabel María Jacinta MURPHY (Director Titular y Vicepresidente) y Dario Fernando CAFARENA (Síndico Titular), quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av Figueroa Alcorta 3590, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 05/02/2020 Reg. N° 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 5971/20 v. 10/02/2020

EXPEDIA ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71197429-2. Por Reunión de Socios del 03.02.2020 se designó a Rubén Juan González como único gerente titular por el término de un ejercicio, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, CABA. Autorizada según instrumento privado Socios de fecha 03/02/2020
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6097/20 v. 10/02/2020

EXPERTA ART S.A.

CUIT 30-68715616-8. Comunica que 1) Por acta del 16/01/2020 la Comisión Fiscalizadora designó Director titular Independiente (Conf. punto 4.6 del Anexo del Punto 9.1.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora y art. 258 2do. Párr. Ley N° 19.550) al señor Carlos Fabián Suffer, domicilio especial Barrio Cerrado El Estribo,

Hipólito Yrigoyen 2800, Tortuguitas, Pcia. Buenos Aires. Y, 2) Por acta de la misma fecha, el Directorio 2.1) tomó razón de dicha designación y 2.2) designó Presidente al Director titular Ricardo Alberto Ferreiro, domicilio especial Callao 2073 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/01/2020
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5839/20 v. 10/02/2020

EXPERTA RETIRO S.A.

CUIT 30-63075229-5. Comunica que 1) Por acta del 16/01/2020 la Comisión Fiscalizadora designó Director titular Independiente (Conf. punto 4.6 del Anexo del Punto 9.1.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora y art. 258 2do. Párr. Ley N° 19.550) al señor Carlos Fabián Suffer, domicilio especial Barrio Cerrado El Estribo, Hipólito Yrigoyen 2800, Tortuguitas, Pcia. Buenos Aires. Y, 2) Por acta de la misma fecha, el Directorio 2.1) tomó razón de dicha designación y 2.2) designó Presidente al Director titular Ricardo Alberto Ferreiro, domicilio especial Callao 2073 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/01/2020
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5840/20 v. 10/02/2020

EXPERTA SEGUROS S.A.U.

CUIT 30-71459054-1. Comunica que 1) Por acta del 16/01/2020 la Comisión Fiscalizadora designó Director titular Independiente (Conf. punto 4.6 del Anexo del Punto 9.1.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora y art. 258 2do. Párr. Ley N° 19.550) al señor Carlos Fabián Suffer. Y, 2) Por acta de la misma fecha, el Directorio 2.1) tomó razón de dicha designación y 2.2) designó Presidente a Carlos Fabián Suffer, domicilio especial Barrio Cerrado El Estribo, Hipólito Yrigoyen 2800, Tortuguitas, Pcia. Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/01/2020
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5841/20 v. 10/02/2020

EXTENDEAL S.A.

C.U.I.T. 33-71581527-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del día 02 de enero de 2020, se fijó en uno el número de Directores Titulares, y en uno el número de Directores Suplentes, designándose como Presidente y Director Titular al Sr. Guido Stefani, y al Sr. Javier Emiliano Aguirre como Director Suplente. Los Directores aceptaron sus respectivos cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Libertador 4980, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 5 de fecha 02/01/2020
Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5993/20 v. 10/02/2020

FASAN CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71403837-7. Por Escritura del 11/12/2018 se resuelve cambiar la sede social a la calle Mariscal Antonio Jose de Sucre 1530, piso 7, Dto. 704 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 2186
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/02/2020 N° 5843/20 v. 10/02/2020

FERROMET S.A.

RECTIFICATORIO: 09/12/2019 N° 94973/19 v. 09/12/2019: Por un día: CUIT 33-51969796-9. Comunica que rectifica la publicación de avisos, en cuanto a la constitución el domicilio especial de los directores electos el correcto es: el presidente Alfredo Nicolas Nachmann y vicepresidente a Fausto Dario Arguello, en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 328, segundo piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1019 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 45

MARCOS ROSPIDE - Notario - Nro. Carnet: 5213 Registro: 97045 Titular

e. 10/02/2020 N° 6000/20 v. 10/02/2020

FONDE S.A.

CUIT 30-70129229-0. Instrumento público número 4 folio 8 del 07/02/2020. Asamblea General Ordinaria del 25/09/2019 designan nuevo Directorio. Directores Titulares: Presidente: María del Carmen Fondevila Reboredo; Vicepresidente: Nuria María del Carmen Suárez Fondevila; y Juan Manuel Suárez Fondevila. Director Suplente: Eliana Andrea Cabanelas. Por 3 años. Domicilio especial de los administradores en la sede social legal, Presidente Luis Sáenz Peña 274, piso 1, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 07/02/2020 Reg. N° 943

MATIAS ADOLFO girling - Matrícula: 4936 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6120/20 v. 10/02/2020

GASTRONOMIA AL PASO S.A.

30-71411127-9 Por Esc. 75 del 6/2/2020 F° 199 Registro 2001 C.A.B.A. se protocolizaron las Actas: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/1/19 la que resolvió: a. Aceptar la renuncia al cargo de presidente de Juan Pablo Mirazon; b. Designar nuevas autoridades resultando Presidente: Tomas Javier MOREYRA, DNI 39553169 y Director Suplente: Silvestri Raúl MOREYRA, DNI 20481939, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social; 2) Acta de asamblea del 2/10/19, se fijó nueva sede social en Sarmiento 1727, primer piso, departamento "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 06/02/2020 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6088/20 v. 10/02/2020

GELATO COMPANY S.R.L.

CUIT 30-71631308-1. Ultima inscripción en I.G.J. n° 333, L° 157, tomo de SRL, el 10/01/2019. Esc. 25 del 03/02/2020 acta reunión de socios del 03/02/2020: GERENCIA: Cesa por renuncia gerente titular: José Alberto Pasquini. Nueva gerencia plural sin plazo: Christian Martín Fittipaldi y Matías Alejandro Chaves. Domicilio especial Cucha Cucha número 1097, cuarto piso, departamento "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 03/02/2020 Reg. N° 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6062/20 v. 10/02/2020

GLION S.A.

30715236911 Acta 3/2/2020 Venció el madato del Presidente Walter Daniel Aguirre y Director Suplente Néstor Gabriel Alvarez, asume como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y Director Suplente Fernando José Berdichevsky; se fijó nuevo domicilio legal y especial en Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/02/2020

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5862/20 v. 10/02/2020

GRAPHIC S.A.

Graphic S.A.. C.U.I.T. 30-70957312-4. Comunica por Actas de Directorio de fechas 7.8.2017, 14.8.2018 y Actas de Asamblea de fechas 22.8.2017 y 18.8.2018, se resolvió designar autoridades, quedando el directorio conformado: Presidente: Damian Marcelo Brieva, Vicepresidente: Alejandra Beatriz Rivero y Director Suplente: Maria Josefina Toscano. Todos aceptando sus respectivos cargos y constituyendo domicilio especial en Quesada 2286, Piso 1, Departamento 5 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/08/2018 santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5946/20 v. 10/02/2020

GRUPO FRAN-CO S.A.

GRUPO FRAN-CO SA CUIT 30-71207397-3 rectifica publicación de fecha 16/01/2020 tramite 2068/20.El nombre societario es GRUPO FRAN-CO SA; y no como fue consignado GRUPO FRANCO SA - Rodolfo Atilio Falcón abogado T105 F388 del CPACF. Autorizado por asamblea extraordinaria del 23/09/2019 Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 23/09/2019
Rodolfo Atilio Falcon - T°: 105 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5823/20 v. 10/02/2020

HIGIENE 3000 S.A.

30712911103-La asamblea del 1/7/18 designo Presidente a Juan Alberto de la Vega, vicepresidente a Liliana Noemí Rajoy, Director Suplente a Diego Hernan BERTOLINI todos domicilio especial Av. Santa Fe 5228, piso 8, dto. C, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/07/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/02/2020 N° 6055/20 v. 10/02/2020

HILTI ARGENTINA S.R.L.

CUIT N° 30-65696323-5. Rectifico TI 99463/19 de fecha 24/12/2019. Donde dice "Herrero" debe decir "Herrera" Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/06/2019
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6090/20 v. 10/02/2020

INGOTAR S.A.

CUIT 33614668569. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/09/2018 se reelige Directorio por tres ejercicios: Presidente: Salomón Carlos Cheb Terrab; Vicepresidente: Liliana Beatriz Allami; Director suplente: Pablo Aarón Cheb Terrab. Todos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 584, 5° Piso "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2018
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6061/20 v. 10/02/2020

INLAB S.A.

Cuit 30-56845554-8. Por asamblea del 3/1/20 se designa Presidente Marcelo Alejandro Crotti; Vicepresidente Miguel Adrián Tichno; Director Titular Helena Agote de Cullen; Director Suplente Rafael Pedro Cullen, todos con domicilio especial en Gral José G de Artigas 3683 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/01/2020
Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 10/02/2020 N° 5962/20 v. 10/02/2020

IT DEALS S.A.

30-70847333-9. Por acta de Asamblea de fecha 28/11/2019 se designó el siguiente directorio: Mario Jorge Riener como Presidente, Eduardo Heidenreich como Vicepresidente, Luis Angel Orozco como director titular, Agustina Riener como director suplente y Erica Fortmuller como director suplente. Todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/11/2019
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5863/20 v. 10/02/2020

IVIRARETA S.A.

CUIT: 30-65712344-3. Por acta de Asamblea del 29/10/2019 se designó a Douglas Lee Albrecht como Presidente, a Juan Manuel Collado como Vicepresidente, a José Antonio Urtubey como Director Titular y a Federico Christensen como Director Suplente. Todos los Directores electos constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1821, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/10/2019
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6037/20 v. 10/02/2020

LOGISTORE S.R.L.

CUIT30.71160917.9 Por instrumento privado del 13/1/2020 renuncio como gerente Marcelo Adrian Tártaro. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 13/01/2020
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5972/20 v. 10/02/2020

LOS PECANES S.R.L.

30656247408. Acta de socios del 30/6/2019 Designa Gerente: Hernán Enrique PUEYRREDON con domicilio especial en Godoy Cruz 2769 piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Gerente de fecha 06/02/2020

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5975/20 v. 10/02/2020

LOS PEQUEÑOS TURPIALES S.A.

CUIT 30-60693312-2. Comunica por 1 día en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550 que: por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2019, se fijó su Directorio en 3 Titulares y 1 Suplente por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Franco Humberto Gaspar Hugo Arborio Mella di Sant'Elía, DNI 11.987.365 y CUIT 20-11987365-8, con domicilio especial en Suipacha 72, 9°A, CABA; Directora Titular: María Teresa Santander, DNI 92.471.367 y CUIT 23-92471367-4, con domicilio especial en Suipacha 72, 9°A, CABA; Directora Titular: María Luisa Arborio Mella di Sant'Elía, DNI 31.295.472 y CUIT 27-31295472-4, con domicilio especial en Suipacha 72, 9°A, CABA y Director Suplente: Francisco José Arborio Mella di Sant'Elía, DNI 33.834.041 y CUIT 23-33834041-9, con domicilio especial en Suipacha 72, 9°A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2019
SEBASTIAN CALVIÑO - T°: 50 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5910/20 v. 10/02/2020

MAGNETICA PRODUCCIONES + IDEAS S.A.

CUIT: 30-71074916-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/10/2019 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Christian Mayer, Fernando Gabriel Rodríguez y Mariela Verónica La Rocca a sus cargos de directores titulares y suplente respectivamente; y (ii) designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Christian Mayer; Directores Titulares: Fernando Gabriel Rodríguez y Marcelo José Oliva; Directores Suplentes: Fernando M. Carcavallo y Felipe Patricio Bustamante. Christian Mayer, Fernando Gabriel Rodríguez, Marcelo José Oliva y Felipe Patricio Bustamante fijaron domicilio especial en la calle Jufre 1074, CABA y Fernando M. Carcavallo en la Av. Pte. M. Quintana 529, piso 7, CABA.

Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2019

Natalia Romina Artmann - T°: 125 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6009/20 v. 10/02/2020

MASOIL LUBRICANTES S.A.

CUIT 33714196389. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 03/01/2020 se designa directorio por tres ejercicios: Presidente: Celia Ramona Arevalo, Director suplente: Jorge Omar Gliemmo. Todos constituyen domicilio especial en Campichuelo 260, PB, oficina 23, C.A.B.A.. Se traslada la sede social a Campichuelo 260, PB, oficina 23, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/01/2020
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/02/2020 N° 5992/20 v. 10/02/2020

MASSOMEDIA S.A.

MASSOMEDIA S.A. (CUIT 30-71466842-7) Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/12/19 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Tomas Aguerre y Directora Suplente: Sofía Ferraris; ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Humberto Primo 602 piso 4 Dto "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2019 Analia Carmen Spatola - T°: 103 F°: 283 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2019 Analia Carmen Spatola - T°: 103 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5987/20 v. 10/02/2020

MERIDIUS S.A.

CUIT 30-71179868-0. ESCRITURA 7/13.01.2020. ASAMBLEA 30.09.2019. APROBÓ nuevo DIRECTORIO; PRESIDENTE: Ana Sofía BARRIRERO; SUPLENTE: Patricio SORSABURU, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Mansilla 2401 piso 5 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 13/01/2020 Reg. N° 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 10/02/2020 N° 6034/20 v. 10/02/2020

NOVELL DE ARGENTINA S.A.

30-67816792-0. Por Asamblea General Ordinaria N° 41, del 18/11/19, se resolvió designar: Presidente: Alexis Atanasiadis; Vicepresidente: Alejandro Schwed; Director Titular: Hugo Casas; Directora Suplente: Yanet Fernández. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Paraguay 776, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°41 de fecha 18/11/2019

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5936/20 v. 10/02/2020

OCEANICA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-7262516-2. Asamblea Ordinaria 22 del 27/08/2019.- Re-elección de autoridades por un ejercicio. PRESIDENTE: Ezequiel Antonio Ricchezza, DIRECTOR SUPLENTE: Antonio Osvaldo Ricchezza. Constituyen Domicilio Especial: Montevideo 513, Piso 1°, CABA.- CUIT: 30-7262516-2. Asamblea Ordinaria 22 del 27/08/2019.- Re-elección de autoridades por un ejercicio. PRESIDENTE: Ezequiel Antonio Ricchezza, DIRECTOR SUPLENTE: Antonio Osvaldo Ricchezza. Constituyen Domicilio Especial: Montevideo 513, Piso 1°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 04/02/2020 Reg. N° 1351

Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 5892/20 v. 10/02/2020

PALL TECHNOLOGIES S.A.

[30-58961023-3]Comunica que: (I) Por Reunión de Directorio del 07/06/2018, se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Lawrence A. Smith a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, y a Juan Enrique Justo a su cargo de Director Suplente; (II) Por Asamblea General Ordinaria del 07/06/2018, se resolvió designar hasta el vencimiento del mandato de la totalidad del resto de los miembros del Directorio, a los Sres. Eduardo Antonio de la Torre Sánchez como Director Titular y Vicepresidente, y a Paulo Pinto Pacca Vivian como Director Suplente, quienes constituyen domicilio en Riobamba 1236, Piso 8°, Departamento "C", C.A.B.A.; (III) Por Reunión de Directorio del 29/11/2018 se resolvió dejar sin efecto la aceptación de la renuncia del Sr. Lawrence A. Smith a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, la cual fuera resuelta mediante Reunión de Directorio de fecha 07/06/2018; y (IV) Por Asamblea General Ordinaria del 29/11/2018 se resolvió: a) dejar sin efecto la aceptación de la renuncia del Sr. Lawrence A. Smith a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, la cual fuera resuelta mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/2018; y b) Remover al Sr. Lawrence A. Smith a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2018

THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6064/20 v. 10/02/2020

PANADERIA LA DEFENSA S.A.

CUIT 30-71145455-8 Por asamblea ordinaria del 03/02/2020 cesaron como Presidente: Hugo Ángel Pereira, Director titular: Pablo Marcelo Yulita y Director suplente: José Luis Amadio. Se designo Presidente: Mauro Cesar MONACO, Director titular Pablo Marcelo YULITA y Director suplente José Luis AMADIO, todos con domicilio especial en Defensa 275 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 06/02/2020 Reg. Nº 1597 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 Nº 5877/20 v. 10/02/2020

PANADERIA LA PALMERA S.A.

CUIT 30-71517653-6 Por asamblea ordinaria del 03/02/2020 renuncio como Presidente: Hugo Ángel Pereira y como director suplente: Pablo Marcelo Yulita. Se designo Presidente Mauro Cesar MONACO y Director suplente Martín Miguel PAWLAS, ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 440 2º piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 06/02/2020 Reg. Nº 1597 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 Nº 5878/20 v. 10/02/2020

PLASTITUBO S.A.

CUIT 30-71220277-3. Asamblea General Ordinaria del 21/09/2018. Renuncia Dir. Suplente CHIARAVALLE, Eduardo Marcelo. Se Designa Presidente: Alfredo Amadeo LAMBARDI, Dir. Suplente: Danilo Alfredo LAMBARDI, constituyen Dom. Especial: Azucena Villaflor 450, Piso 7 Depto. 1, CABA. Acta Directorio del 24/08/2018, cambio sede social Azucena Villaflor 450, Piso 7 Depto. 1, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 24/01/2020 Reg. Nº 54 Felipe Nicolas Gonzalez la riva - Tº: 135 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 Nº 6116/20 v. 10/02/2020

PLATE SHIP CHANDLERS S.A.

CUIT 30-71130283-9 - Por Acta de Directorio del 18-10-2019: Se traslada la sede social a Malabia 265 piso 4º departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 18/10/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 10/02/2020 Nº 6051/20 v. 10/02/2020

PLUS ULTRA LÍNEAS AÉREAS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

30-71576779-8 Comunica que el 14.10.2019 resolvió el cierre de la sucursal de la sociedad en Argentina por inactividad y mantener la designación de Gaspar A. Aguirre como representante legal para llevar a cabo la cancelación de la sucursal, con domicilio especial en Tucumán 1 Piso 4, C.A.B.A. Miguel C. Remmer, en carácter de autorizado según decisión del 14.10.2019. Autorizado según instrumento privado Resolucion de fecha 14/10/2019 Miguel Carlos Remmer - Tº: 75 Fº: 292 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 Nº 5996/20 v. 10/02/2020

PREMIAR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT. 30-71652979-3. El directorio en su reunión del 13/01/2020 trasladó la sede social a Carlos Pellegrini 713 piso 13 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 05/02/2020 Reg. Nº 2152 Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 Nº 5986/20 v. 10/02/2020

PROYECTO 2015 S.A.

CUIT 30-71193428-2 Por Acta de Asamblea del 06/02/2020 se resolvió designar autoridades por vencimiento del mandato. Se designó PRESIDENTE: Pablo COSTANZO; DIRECTOR TITULAR: Juan Francisco COSTANZO; DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Francisco COSTANZO. Con domicilio especial en Guido Nº 1583, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 06/02/2020 Reg. Nº 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 Nº 5871/20 v. 10/02/2020

RIVERSIDE CARGO S.R.L.

CUIT30.71481256.0 Por instrumento privado del 13/1/2020 renunció como gerente Marcelo Adrian Tártaro. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 13/01/2020
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 Nº 5973/20 v. 10/02/2020

RMI ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70965978-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2019, se resolvió: designar como Presidente a Peter Scholten; como Vicepresidente a Marcelo Omar Yuchark; como Directores Titulares a Cornelis Christiaan de Rijke, Leandro Luis Girat y Enzo Javier Sambucetti; y como Directores Suplentes a Rubén Jorge Yuchark y Gustavo Vides. Todos los directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 1367, Piso 1, Oficina B CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2019
Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 Nº 6102/20 v. 10/02/2020

ROCLAMA S.A.

CUIT 30-57339962-1.- Acta Asamblea 09/09/2019. Cesación de cargos sin renovación, se eligen y distribuyen los cargos: Presidente: Mariana Edith NUGNES, Vicepresidente: Lorena Gisela NUGNES ambas con domicilio especial en Malabia 2515 CABA. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado Acta 82 de fecha 12/09/2019
MABEL KARINA TOUCEDA - Matrícula: 4881 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 Nº 5834/20 v. 10/02/2020

RUDACO S.A.

CUIT: 30-59765501-7. Por acta de Asamblea del 29/10/2019 se designó a Douglas Lee Albrecht como Presidente, a Juan Manuel Collado como Vicepresidente, a José Antonio Urtubey como Director Titular y a Federico Christensen como Director Suplente. Todos los Directores electos constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1821, piso 7º, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/10/2019
Lucrecia Accini - Tº: 74 Fº: 45 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 Nº 6036/20 v. 10/02/2020

SAN ANDRES Y SAN JORGE S.A.

CUIT 30-59756060-1. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 06 de septiembre de 2019, cesan por vencimiento de mandato: Presidente: Mario Justo López, Vicepresidente: Silvia Marina López, Directores Titulares: Alicia Estela Puy, Florencia López Puy, Lucio López y Director Suplente: Matín Alejandro Yajnes. Misma Asamblea y Acta de Directorio del 06 de septiembre de 2019, se designan directores y se distribuyen cargos: Presidente: Mario Justo López, Vicepresidente: Lucio López, Directores Titulares: Alicia Estela Puy, Florencia López Puy, Martín Alejandro Yajnes y Directora Suplente: Silvia Marina López. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, 3ºPiso, unidades 9 y 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2019
Carlos Augusto Trinelli - Tº: 156 Fº: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/02/2020 Nº 6032/20 v. 10/02/2020

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CUIT: 30-57409584-7.- Por Acta de Asamblea del 21/11/19, se resolvió: Designar Directorio: Directores Titulares: Alejandro Jorge Cachaldora, Alberto Horacio Vitale, Daniel Eduardo Prado, César Sebastián Levis y Raúl Basilio Stefanescu. Directores Suplentes: Osvaldo Manuel Greco, Adrián Héctor Grillo y Facundo Emmanuel Touceda. Todos fijan domicilio especial en Av. San Juan 639, CABA.- Cesan en sus cargos: Directores: Norberto Marante, Germán Leandro Franchino, Guillermo Silvestris, Sergio Gabriel Trípodí y Leandro José Beruatto.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/11/2019
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6082/20 v. 10/02/2020

SANITARIOS PANAMERICANA S.A.

CUIT 30-70764526-8. Por acta de asamblea y directorio del 2/1/2020 se eligen autoridades y distribuyen y cargos: Presidente Tadeo Juan Manuel Crespi; Director Suplente Alberto Jorge Figoli. Aceptan cargos y fijan domicilio en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 962
Paula Gabriela Melano - T°: 108 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6129/20 v. 10/02/2020

SANTA COMBA S.A.

30-64321802-6. Por asamblea del 28/1/2020 se resolvió reelegir: Presidente: José María Soto García; Director Titular: Vanesa Lucia Soto Mouro; Director Suplente: María Soledad Soto Mouro. Todos fijando domicilio especial en Av Roque Saenz Peña 846, piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/01/2020
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6058/20 v. 10/02/2020

SERVICIOS DE TECNOLOGIA S.A.

Servicios de Tecnología SA CUIT 30-69125447-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/19 se resolvió la disolución y liquidación anticipada de la Sociedad designándose Liquidador al Sr. Luis Crosta DNI 4628449 constituyendo domicilio especial en Ayacucho 242 Piso 8° D CABA. Autorizado Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/11/2019
Diego Raúl Jesús María Ortiz - T°: 162 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/02/2020 N° 5945/20 v. 10/02/2020

SONTARA ARGENTINA S.R.L.

[30-71457744-8] Por acta de gerencia del 29/10/2019 se resuelve trasladar la sede legal a Av. Santa Fe 3760, Piso 6, Unidad 01, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 29/10/2019
THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6042/20 v. 10/02/2020

SUPHER S.R.L.

30-70736545-1 Por reuniones de socios de 17/09/15 y 29/10/19 se designó gerentes: Luis Alberto Simeone, German Emilio Simeone, y Héctor Emilio Simeone, nacido el 16/11/1957. Todos con domicilio especial en San Pedro 1050 Castelar, Provincia Bs As. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 29/10/2019
Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6089/20 v. 10/02/2020

TC REY S.A.

30-70930911-7. Por Acta de Asamblea del 23/10/2019 se designó a Douglas Lee Albrecht como Presidente, a José Antonio Urtubey como Vicepresidente, a Juan Manuel Collado como Director Titular y a Federico Christensen como Director Suplente. Todos los Directores electos constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1821, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/10/2019
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6038/20 v. 10/02/2020

TEXTIL RIO GRANDE S.A.

CUIT 30-58378030-7: Por Asamblea Gral Ordinaria del 29/11/2019, el Directorio quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Saúl Bernardo Niebieski, Vicepresidente: Roberto César Niebieski y Director Suplente: Pedro Jorge Niebieski, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 6.122, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 05/02/2020 Reg. N° 1404
Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 5868/20 v. 10/02/2020

TUTELAR SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

CUIT 30-71199622-9, por asamblea del 16/04/2018 aceptó las renunciaciones de los directores titulares Gustavo Marcos Balabanian y Adrián Gabriel Mateo y de designó Vicepresidente a Claudio Marcos Balabanian y Directora Titular a Laura Carolina Rafeale, quienes fijaron domicilio especial en Paraguay 610 piso 23 oficina A de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 06/02/2020 Reg. N° 1995
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 10/02/2020 N° 6099/20 v. 10/02/2020

VENECARG S.R.L.

VENECARG S.R.L., CUIT N° 30-82636329-1. Por Reunión de Socios N° 1, de fecha 20 de Noviembre del 2019, se aceptó la renuncia del Gerente Sr Eddy Alexander Velasquez Sarmiento, y se ha designado Gerente al Sr Suarez Gil Jesus Gilberto, por plazo indeterminado, con domicilio especial en Av. General Francisco Fernandez de la Cruz N° 1280, Planta Baja, departamento 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/11/2019
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/11/2019
MAXIMILIANO ANDRES DI SABATINO - T°: 122 F°: 358 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5889/20 v. 10/02/2020

VISUAL LATINA S.R.L.

33-71671132-9. Por Reunion de Socios de fecha 13/12/2019, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Guadalupe Cano al cargo de Gerente de la Sociedad; (ii) no designar reemplazante para la vacante, manteniendo como Gerente Titular al Sr. Eugenio Gabriel Bory, con mandato indeterminado, designado al momento de constituir la Sociedad. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 13/12/2019
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 5999/20 v. 10/02/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 2 días en los autos: CRUZADO Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y MANDATARIA s/QUIEBRA (COM 5536/2017) que se presentó el informe final y el proyecto de distribución de fondos y que se regularon honorarios. El fallido y los acreedores podrán, en su caso, formular las observaciones pertinentes en el plazo de 10 días contados desde la finalización de esta publicación y conforme el art. 218 de la LCQ. Buenos Aires, 06 febrero de 2020. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 10/02/2020 N° 5911/20 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a CRISTHIAN RAMON RODRIGUEZ BARRIOS (DNI N° 94.797.164), en causa n° 87.018/19, seguida en su contra por el delito de defraudación para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 5 de febrero del 2020.- Yamile Bernan Juez - Federico Joaquin Daneri Secretario

e. 10/02/2020 N° 5933/20 v. 14/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. Ma. Julia Sosa (sito en Av. Comodoro Py 2002 4° piso, CABA), en el marco de la causa nro. 20583/18, caratulada "Zarate Riveros, Andrés s/ inf. ley 23.737", cita a Andrés Feliciano Zárate Riveros (DNI n° 94.622.615) mediante edictos, por el término de cinco (5) días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N, quien además de los requisitos y formalidades dispuestas en el Capítulo IV del libro Segundo del CPPN relativos a la indagatoria, deberá designar un abogado de su confianza matriculado en el ámbito de esta ciudad para que asuma su defensa, haciéndole saber que en su defecto se le designará al defensor oficial en turno. Por último, se deja constancia que en el caso de no comparecer ante este tribunal, será declarada su rebeldía.

Julián D. Ercolini, juez federal - María Julia Sosa, secretaria. Dr. Julian D. Ercolini -juez federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10.- Juez - Dra. Ma. Julia Sosa secretaria a cargo de la Secretaría n° 19

e. 10/02/2020 N° 5822/20 v. 14/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CPE 1382/2019, caratulados: "SAPORI S.A Y OTROS S/ INFRACCION LEY 24.769" que con fecha 6 de febrero de 2020 este Tribunal resolvió:".... II. Publíquense Edictos en

el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, a efectos de que los Sres. Luis LEDESMA, (DNI nro. 17.027.008) y Vicente Hipólito GONZALEZ (DNI nro. 10.519.512), y el representante legal de la firma SAPORI S.A. (CUI nro. 30-71170613-1), comparezcan ante los estrados de este Tribunal a efectos de que se notifiquen de la Resolución dictada el día 28 de noviembre de 2019 por este Juzgado, y a fin de que designen letrado/a de su confianza, dentro de los matriculados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciendo saber que en caso de incomparecencia pasadas las 48 horas de su publicación, se les designará al defensor/ra oficial que por turno corresponda. FDO. Marcelo I. Aginsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO). Marcelo I. Aginsky Juez - Guillermo D. Brugo Secretario

e. 10/02/2020 N° 6049/20 v. 14/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Única, sito en Talcahuano n° 490, 2° Piso, de C.A.B.A., cita y emplaza a los sucesores y/o herederos de JORGE ALBERTO MAROUNE para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "BAE KI CHANG Y OTRO C/ MAROUNE JORGE ALBERTO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. n° 13604/2019), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.

El Presente se publicará por DOS días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, de diciembre de 2019.-

DORA MARIANA GESUALDI Juez - GONZALO MARTINEZ ÁLVAREZ SECRETARIO

e. 10/02/2020 N° 96555/19 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 85, a cargo del Dr. felix G. de Igarzabal Secretaria a cargo del Dr. Alberto Stecca, sito en Lavalle 1212 piso 3 CABA en los autos caratulados "ARTIEDA MARIA DE LAS NIEVES S/ CAMBIO DE NOMBRE" EXPTE. 42714/2019, en trámite ante este juzgado ha ordenado la publicación en el Boletín oficial del pedido de cambio de nombre efectuado por la Sra. MARIA DE LAS NIEVES ARTIEDA a fin de ser sustituido por MARIELA ARTIEDA a efectos de su publicidad y para que se formulen las oposiciones del caso, si las hubiera dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación. Buenos Aires. 11 de julio de 2019.- EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE UNA VEZ POR MES EN EL LAPSO DE DOS MESES EN EL BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, diciembre 3 de 2019.- FELIX G DE IGARZABAL Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO

FELIX G DE IGARZABAL Juez - FELIX G. DE IGARZABAL Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO

e. 10/02/2020 N° 99628/19 v. 10/02/2020

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	19/12/2019	EDICTA PEÑA	98820/19

e. 10/02/2020 N° 4718 v. 12/02/2020

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/12/2019	GLIEMMO ANGEL ANTONIO	100948/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/02/2020	GIAGGERI LUCIA	5671/20
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	06/02/2020	MARTINEZ ELSA ANA	5698/20
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/02/2020	CUOMO LUISA AMALIA	5246/20
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/11/2019	PEREZ ELEUTERIO	84663/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/12/2019	NILDA ANTONIA SAGARO	101045/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/02/2020	NORBERTO RAFAEL ECHENAUSSI	5668/20
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	06/02/2020	RICARDO NATALIO TOSCANO	5598/20
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	05/02/2020	ANTONIO FORNARINI E ISABEL ALVAREZ	5245/20
32	UNICA	MARISA MAZZEO	04/02/2020	LABATE ALICIA VIOLETA	4987/20
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/02/2020	DELLA ROSA JORGE CLEMENTE	5597/20
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/02/2020	ROSALIA SUAREZ Y DELFIN SUAREZ	5652/20
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/02/2020	MARIA OFELIA CINAT	5373/20
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/12/2019	WORTLEY ROBERTO HERBERTO	98725/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	05/02/2020	IRINEO CLAUDIO YLLANES	5340/20
43	UNICA	ROMINA KELLY	06/02/2020	PATRICIA EMILIA CORSO	5696/20
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/12/2019	STEINBERG MARION	100643/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/12/2019	ELENA BEATRIZ LLANERAS	98976/19
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	06/02/2020	NORA MABEL DAIUB, ADELINA ELENA LOZANO Y JAVIER HUGO DAIUB	5635/20
54	UNICA	FABIANA SALGADO	05/12/2018	DANIEL ADAN MENDIETA	94319/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/02/2020	DE PEDRO RAUL FRANCISCO	5342/20
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/12/2019	BEATRIZ CRISTINA CANNATA	100705/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	18/12/2019	MARIA ELVIRA CORDOBA	98448/19
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/04/2017	CAROLINA SIDES	21648/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	30/12/2019	ANTONIO CAMPIONE Y ELBA NORMA MELLONE	100944/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/11/2019	MARIA ALICIA LATORRACA	89620/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	25/11/2019	MARIA MILAGROS COBREROS	91419/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	26/12/2019	SARA GOLDFARB	5600/20
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	05/02/2020	MURCIANO CARLOS ADOLFO	5271/20
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	06/02/2020	CARLOS CONRADO SEGUNDO ARMANINI	5686/20
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	06/02/2020	JUAN CARLOS DIAZ	5723/20
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/12/2019	ANA MARÍA ANTONIA PIERAS	99724/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	08/10/2018	RUBEN MARIO BASILI	75411/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	03/12/2019	CUPPOLETTI DORA FERNANDA	93443/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	08/10/2019	ROBLES CIPRIANA Y SANCHO NESTOR FEDERICO	76617/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	18/12/2019	JORGE ALBERTO NASO Y GLADYS LEONOR GRAHAM	98293/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/10/2019	GOMEZ ANTONIO GUILLERMO	82695/19

e. 10/02/2020 N° 4717 v. 10/02/2020

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL NRO. 1**

El Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Luis R.J.SALAS, Secretaría a cargo de la Dra. Erica Susana MANIGOT, sito en Talcahuano 550 Piso 6° de la C.A.B.A., comunica por un día en los autos “ESCOBAR Rubén Héctor y otros s/ Robo Querellante Banco de Crédito Argentino y otros Expte. N° 1.954/1997/1 (n° interno 919) ” que el Martillero Gustavo Martín FERNANDEZ ALVAREZ, Cel. 114-0998264, rematará el día 21/02/2.020 a las 11,45 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 C.A.B.A., siendo la exhibición el día 20/02/2.020 de 8,30 hs. a 10,30 hs. en el Tribunal (Talcahuano 550 Piso 6° Oficina 6.113): un (1) Reloj Marca ROLEX identificado con el n° 69 (modelo 16.263), base \$ 100.000; y un (1) Reloj marca ROLEX identificado con el n° 72, base \$ 50.000. Condiciones de venta al contado en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25%. Todo a cargo del comprador. El importe remanente deberá ser depositado en la cuenta n° 1918 del Banco de la Nación Argentina (Fondo Nacional de Justicia) de la Subsecretaría de Administración del Consejo de la Magistratura CBU 01105995200000198971 CUIT 30700876116. En la C.A.B.A. a los siete días del mes de Febrero de 2.020.- LUIS R. J. SALAS Juez - ERICA SUSANA MANIGOT SECRETARIA

e. 10/02/2020 N° 5931/20 v. 10/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 día en los autos caratulados: “GRUPO PUERTO ESTE SA s/QUIEBRA” (Exp. N° (10798/2017), que el martillero Jorge Daniel Italia (Monotributista, CUIT: 23116666839) (cel.: 11 5633-8832) subastará el día 14 de febrero de 2020 a las 11hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., en el estado y condiciones en que se encuentran, los bienes muebles del rubro gastronómico compuestos de: 1 freezer 2 puertas, 11 canastos de metal para fritadora, 11 paneras, 2 pinzas para ensalada o pasta, 1 cuchi pasta amasadora RD, 1 barra de madera, 1 heladera 11 pies eslabón de lujo (no funciona), 1 exhibidora de 2mts. x 80 cm. para platos caliente color blanca (no funciona), 32 mesas varias, 1 termotanque escorial 120 litros eléctrico (no se probó), 60 sillas blancas, 23 sillas plegables, 1 fritadora chica estimativo 40 litros de aceite (a gas) (no se probó), 1 fritadora mediana estimativo 60 litros de aceite (a gas) (no se probó), 69 platos de madera redondos, 109 platos varios redondos y rectangulares, 7 bandejas de acero ovaladas, 11 tablas de madera rectangulares, 25 cazuelas chicas y grandes, 24 copas de agua, 1 cocina de acero inoxidable 4 hornallas con horno (no se probó), 7 sartenes, 10 valdes de hielo (fraperas), 8 ollas varia, 2 tablas de madera, 5 ensaladeras de acero varias, 1 heladera bajo mesada 2 puertas (acero inoxidable) (mal funcionamiento). BASE: \$ 13.800. Señá: 30%. Comisión: 10%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 3%. IVA 21% en caso de corresponder.- Todo sobre el valor de venta. Los bienes serán entregados previa aprobación judicial. Exhibición 12 de Febrero de 2020 de 16 a 17hs en la calle Monasterio 265 CABA (box verde, N° 25 piso 2°). En Buenos Aires a los 07 días del mes de Febrero de 2020. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 10/02/2020 N° 6045/20 v. 10/02/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD

“El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Adolfo Gabino Ziulu, Juez Federal Subrogante, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 y 15 del Decreto 937/2010, que en los autos caratulados PARTIDO “MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD” S/ Reconocimiento de Partido de Distrito, Expte CNE 12039/2017 que tramita ante sus estrados, se ha dictado la siguiente resolución:

La Plata, 26 de diciembre de 2019.

VISTOS: los autos caratulados partido “PARTIDO “MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD” S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte.CNE N° 12039/2017 del Registro de Gestión Integral de expedientes judiciales y,

CONSIDERANDO:

I.- Que por resolución de fecha 28 de diciembre de 2018 se otorgó al partido de autos el reconocimiento de la personería jurídico política provisoria como partido de distrito, haciéndole saber en la misma – en los puntos 7° a 11° -, que a fin de obtener la personería definitiva debía dar cumplimiento a lo establecido por los incisos “a”, “b” y “c” del art. 7 bis de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571.

II.- Que a fs. 154 y a fs. 173, el señor apoderado partidario a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el punto 11°) de la resolución mencionada, acompañó los libros que exige el art. 37 de la ley 23.298, los que fueron rubricados con fecha 11 de marzo de 2019 (art. 7 bis inc.”c” de la citada ley).

Que a fs. 195, teniendo en cuenta el informe de la Actuaría se tuvo por cumplida la exigencia prevista en el inc. “a” del art. 7 bis, cuya observancia fuera establecida en el punto 7° del resolutorio citado.

Que a fs. 208 se presentó el señor apoderado partidario acompañando acta de fecha 7 de mayo de 2019 de los miembros fundadores e integrantes de la Junta Promotora, constituyéndose en Junta Electoral, en la que se decidió convocar a elecciones internas partidarias para el día 25 de mayo de 2019, estableciendo el Cronograma Electoral. Adjuntó también con el escrito de fs. 208, el Reglamento Electoral y un ejemplar del Diario “Diario Popular”, con la cual se acreditó la publicación de la misma. Que a fs. 211 se hizo saber al partido de autos que debía aclarar el número de integrantes de la Mesa Ejecutiva Provincial, regularizar la situación de quienes resultaron electos como integrantes de la Junta Electoral, y que atento informe de Actuaría se le ordeno que debía acompañar una nueva publicación en el diario ya que la misma no establecía qué órganos se elegían y la cantidad de sus integrantes.

Que a fs. 217 se presenta nuevamente el apoderado y acompaña copia del acta de los miembros fundadores y Junta Promotora, constituidos en Junta Electoral, en la cual se decide la reformulación de la fecha de la convocatoria a elecciones internas, estableciendo como nueva fecha el 23 de junio de 2019, y se aprueba el cronograma electoral. En Acta de de la Junta Electoral de fs. 216 se proclamó la única lista presentada “Dignidad”- obrante en Acta de fs. 215-, para integrar el Congreso (titulares y suplentes) y Mesa Ejecutiva (titulares y suplentes).

Asimismo, a fs. 213 obra publicación en el “Diario Popular”, fechado el 4 de junio de 2019.

Que mediante resolución de fs. 224, atento el informe Actuarial de fojas 222/223 en relación a la documentación acompañada con motivo del proceso electoral partidario, se hizo saber al partido de autos que debían subsanar la observación efectuada respecto de la integración de la Junta Electoral de fs. 210, y regularizar la situación de aquellos integrantes de los distintos cuerpos orgánico que registraban afiliación a otras agrupaciones o carecían de ella.

Que a fs. 242, se tuvieron por subsanadas dichas observaciones y se ordenó correr vista al Señor Fiscal Federal, quién en su Dictamen de fojas 243 manifiesta en función de lo informado por la Actuaría a fs. 241, que “se han subsanado las situaciones de todos los ciudadanos que resultaron electos para ser autoridades partidarias, no obrando oposición de su parte respecto de las observaciones formuladas oportunamente...”

III.- Que conforme surge de las constancias de autos, se ha dado cumplimiento a los requisitos que exigen los artículos 7 bis y ccdds. de la ley 23.298, modif., por la ley 26.571.

IV.- Que el reconocimiento de la personería jurídico política definitiva que habrá de otorgarse, implica la sujeción del partido a las prescripciones contenidas en la ley de Financiamiento de los Partidos Políticos 26.215.

Que a mérito de ello, y a fin de verificar el debido cumplimiento de dicha normativa, corresponde formar expediente por separado, el que se caratulará como partido Partido “MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD S/ Control de Estados Contables” y se encabezará con copia auténtica de las presentes.

Por lo expuesto, normas legales citadas y de conformidad a lo dictaminado por el Señor Fiscal Federal,

RESUELVO:

- 1º) Reconocer al partido Partido "MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD", la personería jurídico-política definitiva como partido de distrito, con derecho exclusivo al nombre, cuyo registro se ordena por la presente resolución con todos los derechos y obligaciones que emanan de su reconocimiento (art. 7 bis y concordantes de la ley 23.298 modif. Por la ley 26.571).
- 2º) Tener como autoridades del Congreso Provincial, titulares y suplentes, Mesa Ejecutiva, titulares y suplentes, Junta Electoral, a los ciudadanos que se mencionan a fs. 222/223.
- 3º) Comunicar la presente resolución a la Excm. Cámara Nacional Electoral, remitiéndose copia certificada de la misma, conjuntamente con la nómina de autoridades partidarias (art. 6 inc. a del Decreto 937/10 PEN reglamentario de la ley 23.298).
- 4º) Comunicar, a sus efectos, la presente a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior.
- 5º) Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución, conjuntamente con la nómina de autoridades definitivas (art. 15 del Decreto 937/10).
- 6º) Expídase copia certificada de la presente y fórmese actuaciones de conformidad a lo dispuesto en el considerando III.

Regístrese, notifíquese y líbrense la comunicaciones del caso.

ADOLFO GABINO ZIULU Juez Federal Subrogante con competencia electoral

Asimismo se ha tenido por reconocidas las autoridades definitivas del Partido MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD" del distrito de la provincia de Buenos Aires. Duración de los mandatos cuatro (4) años, elección interna convocada para el 23 de junio de 2019.-

MESA EJECUTIVA: Titulares: Presidente: Saturnina Pelozo DNI. 14.212.798; Vice Presidente: Ramón Isidoro Almirón DNI. 4.413.536; Tesorero: Elisa Elsa Danterre DNI. 22.269.400; Pro Tesorero: Pablo Edgardo Molina DNI. 25.057.704; Vocales Titulares: Cristina Noemí Galeano DNI. 18.462.800; Sergio E Martínez DNI 13.660.677; Patricia Banegas DNI. 21.571.880; Pedro Martín Gutierrez DNI 13.606.470; Gladys Benitez Villasboa DNI. 18.801.107; Vocales Suplentes: María Eva Méndez DNI. 30.413.647; Abelardo Sueldo DNI. 13.657.112; Nieves Nora Escobar DNI. 28.306.939.- CONGRESO PROVINCIAL: Titulares: Claudia Viviana Albornoz DNI. 25.517.191; Fernando Ismael Molina DNI. 17.086.359; Gladys Noemí Acuña DNI. 13.200.222; Antonio Julián Pereyra DNI. 16.067.369; Norma Alicia Espíndola DNI. 21.102.107; Carlos Marcelino Benítez DNI. 7.846.827; Romualda Benitez Villasboa DNI. 17.737.321; Sergio Matías Benitez DNI. 33.004.832; Miriam Beatriz Mendoza DNI. 21.346.193; Ezequiel Nahuel Castro López DNI. 41.140.390; Virginia Lucrecia Martínez DNI. 18.489.196; Miguel Ángel Báez DNI. 35.828.240; Carmen B. Romero DNI. 14.789.735, Cristian Gabriel Doldan DNI 40.091.410; Myriam del Valle Brandan DNI. 16.809.084; Suplentes: Stela Maris Bastos DNI. 18.293.874; Luís Alberto Quiñones DNI. 28.952.845; Walter Manuel Frechero DNI. 37.846.245; Brenda Giselle Romero DNI 38.041.023; Hernán Alejandro Castro López DNI. 38.708.740.- JUNTA ELECTORAL: Ana María SANZ DNI 26.883.535; Raúl Mario RIOS DNI 17.411.433; Clemente Juan FUNES DNI 8.165.716.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral Nacional

e. 10/02/2020 N° 6050/20 v. 10/02/2020

CONSENSO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales de la agrupación política Consenso Federal bajo la causa caratulada: "CONSENSO FEDERAL s/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 151/2020), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 7 de febrero de 2020.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 10/02/2020 N° 6008/20 v. 10/02/2020

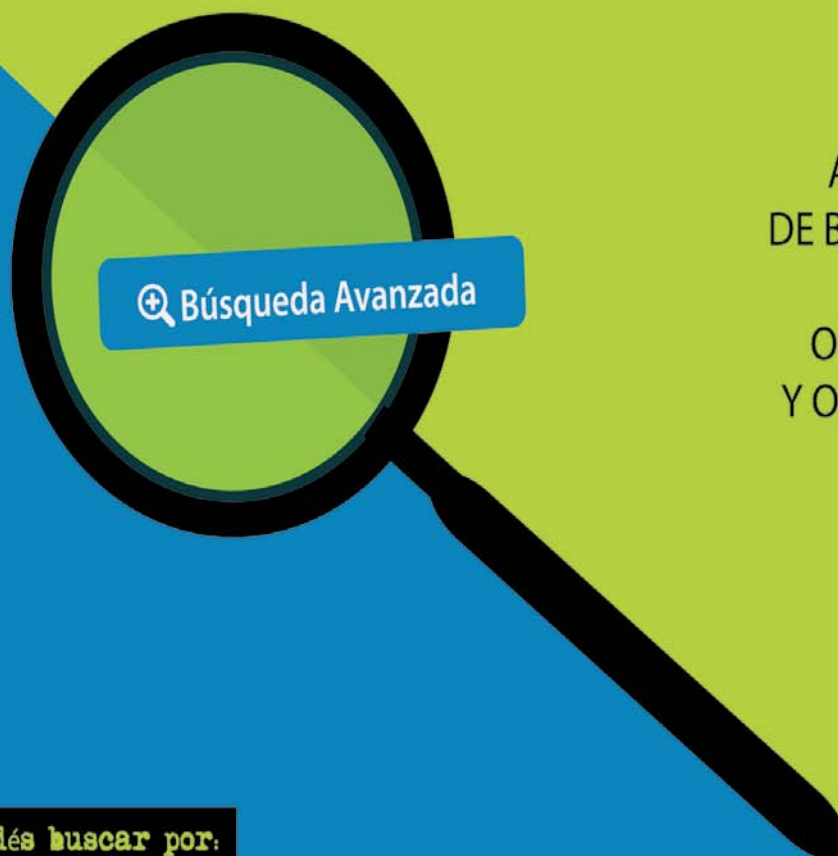
FRENTE DE TODOS

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales de la agrupación política Frente de Todos bajo la causa caratulada: "FRENTE DE TODOS s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - 27/10/2019 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 147/2020), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 7 de febrero de 2020.-
Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 10/02/2020 N° 6019/20 v. 10/02/2020

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

BARRIO PRIVADO LAGUNA AZUL S.A.

30714297232 Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria en 1era y 2da. convocatoria para el día 3 de marzo de 2020 a las 11 hs y 12 hrs. respectivamente en la calle Soler 4045 Piso 9no., CABA. Orden del día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta; 2) Modificacion del articulo 18 inciso 9) del Reglamento de Convivencia del Barrio "Laguna Azul"; y 3) Autorizaciones. Las comunicaciones previstas por el articulo 238 LS deberán ser remitidas a la calle Soler 4045 Piso 9no., C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10.00 a 16.00 horas.

Designado según instrumento Privado acta de asamblea Nº 1 de fecha 17/04/2017 JUAN CARLOS FABRIS - Presidente

e. 06/02/2020 Nº 5285/20 v. 12/02/2020

BONFIN S.A.

Cuit: 30-61673593-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27/02/2020 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la calle Uruguay 763, Piso 2, CABA para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de la renuncia de la Sra. Patricia Elisa Oneto al cargo de directora titular y presidente del directorio; 2) Aprobación de la renuncia del Sr Norberto Eugenio Oneto al cargo de director suplente; 3) Designación de un director titular y presidente del directorio y de un director suplente; 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 15/11/2019 Reg. Nº 358 patricia elisa oneto - Presidente

e. 07/02/2020 Nº 5528/20 v. 13/02/2020

BRIDEON S.A.

Cuit: 30-56161012-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27/02/2020 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la calle Uruguay 763, Piso 2, CABA para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de la renuncia de la Sra. Patricia Elisa Oneto al cargo de directora titular y presidente del directorio; 2) Aprobación de la renuncia del Sr Norberto Eugenio Oneto al cargo de director suplente; 3) Designación de un director titular y presidente del directorio y de un director suplente; 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 15/11/2019 Reg. Nº 358 patricia elisa oneto - Presidente

e. 07/02/2020 Nº 5532/20 v. 13/02/2020

CREAURBAN S.A.

CUIT 30-68245768-2. Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21/02/2020 a las 16,30 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Maipú 1 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las renunciaciones de los miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 3. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos. Distribución de Cargos. Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 5. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/2018 Maia Chmielewski - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/02/2020 Nº 4843/20 v. 10/02/2020

CRECER S.G.R.

CRECER SGR -CUIT 30711015805. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 2 de Marzo de 2020, 11 hs en 1º convocatoria y 12 hs en 2º convocatoria, en 25 de Mayo 277 piso 10º, CABA, con el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora desde su designación y hasta la fecha, y consideración del pago de honorarios en exceso del límite fijado por el art 261 de la Ley 19550 3) Renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Administración 4) Designación de nuevos miembros de Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, por renuncia de los miembros actuales 5) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia Designado según instrumento privado acta consejo administracion 353 de fecha 30/12/2019 juan francisco politi - Representante Legal

e. 07/02/2020 N° 5746/20 v. 13/02/2020

DEFIBE S.A.

Por reunión de directorio del 21 de Enero de 2020 se resolvió convocar a los accionistas de DEFIBE S.A. (CUIT 30-71080374-5) a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Marzo de 2020 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2019. 3º) Destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019 aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por vencimiento próximo de los cargos. Se deja expresa constancia que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, CABA de Lunes a Viernes de 09.00 a 18.00 horas. DESIGNADO SEGUN ESCRITURA N° 352 DE FECHA 8/03/2017 REGISTRO 269 german esteban piaggio - Presidente

e. 07/02/2020 N° 5744/20 v. 13/02/2020

DUKAREVICH S.A.

CUIT 30-51753557-1. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Febrero de 2020, a las 15 horas en 1º convocatoria y a las 16 horas en 2º convocatoria, en la calle Sarmiento 440 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la realización de denuncia penal contra el administrador de la Sucesión de Roberto Ferreiro y/o de las personas involucradas con respecto a la capacidad plena de Fernando Pablo Ferreiro, ante posibilidad de afectación en el juicio N° 18.204/2019 FERREIRO, GUSTAVO MARCELO Y OTROS C/ DUKAREVICH S.A. S/ MEDIDA PRECAUTORIA y en la sucesión de Roberto Ferreiro, expte N° 23.676/2018. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2018 jorge eduardo gerlach zuñiga - Presidente

e. 07/02/2020 N° 5784/20 v. 13/02/2020

EMILIO PEDRONI Y COMPANIA S.A.

CUIT N° 30-56811191-1 - Convocase a los Señores Accionistas de Emilio Pedroni y Cia S.A. a asamblea Ordinaria para el día 28 de febrero de 2020, a las 17 hs, en primera convocatoria en la calle Sante Fe 2206 piso 2º oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 por los ejercicios sociales cerrados al 30 de septiembre de 2019; 3) Razones que motivaron la convocatoria de la presente en forma extemporánea; 4) Ratificación de la gestión del Directorio; 5) Consideración de los resultados acumulados; Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N°19550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Santa Fe 2206 piso 2º oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 25/1/2016 CLAUDIO PEDRONI - Presidente

e. 04/02/2020 N° 4751/20 v. 10/02/2020

FANTOME GROUP S.A.

CUIT 30715922203. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2020 en calle Maipú Nro. 464, 3er. piso, oficina 306 (UF. 77), Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 12.30 hs. y en segunda convocatoria a las 13.30 hs. en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección De Accionistas Para Firmar El Acta 2) Designación De Directorio 3) Tratamiento De La Gestión Del Directorio 4) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550 deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/4/2019 romina elizabet graneros - Presidente

e. 06/02/2020 N° 5413/20 v. 12/02/2020

HAPS S.A.

HAPS S.A. CUIT 30-55157300-8 - Asamblea General Ordinaria. Convocase a los Accionistas de Haps S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 2020, en la sede social sita en la calle Hipólito Yrigoyen 476 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. 2. Motivo sobre el atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria. 3. Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Remuneración del Directorio y la Sindicatura. 6. Tratamiento de los resultados del ejercicio. 7. Fijación del número de directores y su elección. 8. Elección del Síndico Titular y Suplente. 9. Autorizaciones. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de febrero de 2020.

Designado según instrumento privado acta 346 de fecha 12/12/2018 juan carlos araya - Presidente

e. 07/02/2020 N° 5676/20 v. 13/02/2020

HEGUY HNOS Y CIA S.A.C. Y A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas de HEGUY HERMANOS Y CÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA CUIT 30-50903175-0 a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Febrero de 2020 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5° Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019. Consideración de la gestión del Directorio.

2) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo preceptuado por el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550.

3) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias.

5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/11/2016 marcos heguy - Presidente

e. 04/02/2020 N° 4883/20 v. 10/02/2020

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Laboratorios Felipe Bajer SAIC, CUIT 30-53888352-9, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2020 a las 09.00 Hs. en primera convocatoria y a las 10:00 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Alfredo R. Bufano 1265 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL y demás instrumentos mencionados en art. 234, Inc. 1RO.) L. 19.550, para el ejercicio finalizado el 31/10/2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/10/2019; 4) Consideración de los honorarios del Directorio, distribución de utilidades a los socios y destino del saldo de resultados acumulados por el ejercicio finalizado el 31/10/2019.- Presidente convocante: RICARDO FELIX FERNANDEZ autorizado por Acta de Asamblea del 12 DE MARZO DE 2019.- Presidente: RICARDO FELIX FERNANDEZ

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 12/3/2019 ricardo felix fernandez - Presidente

e. 05/02/2020 N° 5106/20 v. 11/02/2020

MOBILE SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.

30679023906 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26/02/2020 a las 10:00 hs la 1ra. Convocatoria y 11:00 hs del mismo día la 2da. Convocatoria, en la sede social en la calle Manuel Ugarte 2414, Ciudad Autónoma de Buenos Aires . ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc 1º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria la Ley 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 25 finalizado el 31 de octubre de 2019. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración. 4º) Elección del nuevo directorio 5º) Destino de las utilidades.

Designado según instrumento publico esc 103 de fecha 2/11/2018 reg. 73 Gustavo Omar Castro - Presidente

e. 07/02/2020 N° 5654/20 v. 13/02/2020

MULTICULTIVOS S.A.

CUIT 30.71222073.9 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 4 de marzo 2020 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Av. Córdoba n° 323 p. 7° CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de cambio de sede social a la calle Larrea n° 1076 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3.- Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el día 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018. 4.- Cambio de fecha de cierre de balance, 30 de Junio. 5.- Situación financiera de la empresa. 6.- Gestión del Directorio. NOTAS: 1.- Conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término establecido en la calle Av. Córdoba n° 323 p. 7° CABA. 2.- Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 2 del orden del día se encontrará a disposición de los accionistas a partir del día 15 de febrero de 2020, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día de la Asamblea en la calle Av. Córdoba n° 323 p. 7° CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/1/2018 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente

e. 06/02/2020 N° 5468/20 v. 12/02/2020

NICOLL S.A.

CUIT: 30-58956591-2. Por Acta de Directorio del 4/2/2020, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de febrero de 2020, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 16:00 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social en las oficinas del estudio Bruchou Fernández Madero & Lombardi sitas en Ingeniero E. Butty 275, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Fijación de número y designación de los miembros del Directorio; y 3) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a Nicoll S.A., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. A tal efecto, los Sres. Accionistas deberán presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a la asamblea a celebrarse en Ing. E. Butty 275, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), de lunes a viernes en el horario de 13:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 19 de febrero de 2020, a las 15:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 317 de fecha 6/6/2017 Matias Di Iorio - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/02/2020 N° 5536/20 v. 13/02/2020

NIKOLS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-65910953-7: Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria; y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 759 6° P. Of. 61 y 62, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la convocatoria fuera del término dispuesto por el último párrafo del artículo 234 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la dispensa de los requerimientos para confeccionar la Memoria Anual del Directorio previstos por la Resolución IGJ 6/2006, modificada por la Resolución 4/2009. 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 26 finalizado al 30 de junio de 2018; 5) Consideración de resultados; 6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. Remuneación del Directorio; 7) Consideración de la renuncia presentada por los Directores Suplentes, conforme lo dispuesto en el Acta Nº 143 de fecha 14 de noviembre de 2018; 8) Fijación del número de miembros del nuevo Directorio y su elección; 9) Consideración de los puntos ii), iii), iv) y v) del Acta Nº 144 de fecha 5 de diciembre de 2018; 10) Consideración de los gastos y erogaciones

que se realizaron como consecuencia de la revisión de documentación y auditoría interna de las tareas que se encontraban asignadas al Director Titular fallecido, conforme lo dispuso el Acta N° 145 de fecha 28 de febrero de 2019; 11) Consideración de la adquisición y cambio de titularidad de la marca Nikols N; 12) Consideración de los retiros a cuenta de honorarios correspondientes al Director Titular fallecido; y 13) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 27/10/2017 juan guido ignacio garioni - Presidente
e. 06/02/2020 N° 5451/20 v. 12/02/2020

OPTO S.A.

CUIT. 30-68236258-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 06 de marzo de 2020 a las 19.00 hs, en primera convocatoria, y a las 20.00 hs, en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 2566, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.- 2) Ratificación del poder para querellar otorgado oportunamente. -3) Designación y elección del número y elección de directores titulares y suplentes. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC en la sede legal sita en Av. Santa Fe 2566, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/2/2017 mario daniel Soltak - Presidente

e. 07/02/2020 N° 5721/20 v. 13/02/2020

SERVINORTE S.A.

SERVINORTE S.A.- CUIT 30-64572255-4 - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/03/2020, en primera convocatoria a las 16 horas y a las 17 horas en segunda convocatoria en Paraguay 1656 C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio económico N° 28 cerrado el 31 de Agosto de 2019. 2) Consideración de la gestión del Directorio retribución del directorio y distribución de utilidades. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 29/12/2017 pablo andres michelini - Presidente

e. 05/02/2020 N° 4922/20 v. 11/02/2020

SLL S.A.

CUIT 30-70952317-8. CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26 de febrero de 2020, a las 10 horas, en Junin 410, 2°Piso, Oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Consideración de las gestiones del Directorio; 2°) Fijación del número de directores y su elección; 3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación de Asistencia a la Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 5/11/2019 javier alberto MAZZEA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/02/2020 N° 5227/20 v. 12/02/2020

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA CITTA DE CLAUDIO H. BOLLONINE CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 1950 CUCICBA DOMICILIADO EN CIUDAD DE LA PAZ 2719 PISO 5 "E" CABA AVISA QUE NADIA LUCIA LEAL MARTINS CON DOMICILIO EN AV. RIVADAVIA 5565, CABA, TRANSFIERE A HELENA WANG DOMICILIADA EN ALVAREZ JONTE 1680, CABA, NEGOCIO DEL RUBRO COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000), COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005), COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010), COM. MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES SIN ELABORACION (601030) Y COM. MIN. HERBORISTERIA (602995) SITO EN FEDERICO GARCIA LORCA 30, CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA.

e. 05/02/2020 N° 5035/20 v. 11/02/2020

Silvia Rosa Pirraglia, C.P. T° 111 F° 6 CPCECABA. Av Alvarez Thómas 2820 6 B, CABA anuncia que Carlos Jorge Ruiz con domicilio en Inclán 2863, CABA, transfiere el Fondo de Comercio del "GARAGE COMERCIAL" sito en Juramento 4853 PB 2, CABA, a Carlos Ignacio Ruiz, domiciliado en Aristóbulo del valle 285 5 E, CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Juramento 4853 PB 2, CABA dentro del término legal.

e. 05/02/2020 N° 4950/20 v. 11/02/2020

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GROBONECHE S.A. - TISHREI S.A.

"Tishrei S.A.-CUIT 30-71079377-4- Groboneche S.A.- CUIT 30-71656036-4-:(i) Tishrei S.A Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 3.11.2008, bajo el N°22365, libro 42, tomo de Sociedades por Acciones con sede social en la calle Beruti 2.856, Piso 1°, Departamento B°,CABA, en su carácter de sociedad escidente-incorporada (ii) Groboneche S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia el 16.08.2019 bajo el N°15.746, del libro 96, tomo - de Sociedades por Acciones con sede social en la Av. Figueroa Alcorta Nro. 3.535, Torre Alcorta, Piso 6°,Departamento 1, CABA, en su carácter de sociedad escisionaria-incorporante. Se comunica en los términos de los artículos 83 inc. 3 y 88 de la Ley 19.550 que conforme a lo resuelto por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Tishrei S.A y de Groboneche S.A ambas de fecha 19.12.2019 ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscrito por las sociedades el 19.12.2019. En el caso de Tishrei S.A., sin disolverse, escinde el 43,66% del patrimonio neto para ser fusionado con Groboneche S.A. En virtud de ello, los accionistas de Tishrei S.A han resuelto reducir su capital social de la suma de \$ 3.820.000 a la suma de \$ 1.910.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera:"Artículo Cuarto: El capital social es de pesos un millón novecientos diez mil (\$ 1.910.000) representado por un millón novecientos diez mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Por su parte con motivo de la Escisión-Fusión los accionistas de Groboneche S.A han resuelto aumentar el capital social en \$ 12.996.141 llevando en consecuencia el capital de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 13.096.141 y modificar el artículo cuarto del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 13.096.141 representado por trece millones noventa y seis mil ciento cuarenta y un acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". La valuación al 30.09.2019 del Activo y del Pasivo de Tishrei S.A. antes de la Escisión-Fusión es: Activo \$ 35.448.767,11.- y Pasivo \$ 501.948,59.- y después de la escisión-fusión es: Activo \$ 20.097.423,68.- y Pasivo \$ 408.735,27.-; la valuación al 30.09.2019 del Activo y del Pasivo de Groboneche S.A. antes de la Escisión-Fusión es: Activo \$ 108.145,28.- y Pasivo \$ 61.543,94.- y después de la Escisión-Fusión es de: Activo \$ 15.459.488,71.- y Pasivo \$ 154.757,26.- Oposiciones de Ley: calle Beruti 3351 Piso 17 Departamento "C", C.A.B.A., de 10:00 a 17:00 horas.

Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Tishrei S.A y de Groboneche S.A de fecha 19/12/2019

THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2020 N° 5429/20 v. 10/02/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

MARLANS S.A. Y CONSIM S.R.L.

A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: CONSIM SRL CUIT 30-70991206-9 con sede social en la Av. Montes de Oca 1720 piso 7 oficina A de la Ciudad de Buenos Aires, inscrita en la IGJ el 22/11/2006 bajo el número 10634 del libro 125 de SRL. Sociedad Absorbida: MARLANS SA CUIT 30-70893620-7 con sede social en la Av. Del Libertador 221 piso 13 oficina B Ciudad de Buenos Aires, inscrita en IGJ con fecha 6/01/2012 bajo el número 433 del libro 58 de SA. Fusión: CONSIM SRL es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y MARLANS SA, es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 30/10/2019 y que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de MARLANS S.A. y reunion de socios de CONSIM SRL ambas del 15/01/2020. La fusión, que tendrá efectos a partir del 31/07/2019, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 31/07/2019, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: El activo de MARLANS SA es de \$ 2.996.903,82 y su pasivo de \$ 906.184,21; el activo de CONSIM SRL es de \$ 43.042.491 y su pasivo es de 9.682.469,23. Por la fusión el capital social de CONSIM SRL se incrementará en \$ 2506 y se modificará el artículo 4° del Estatuto Social.. La fusión no afecta la denominación ni el domicilio de la sociedad incorporante. Reclamos en ley en Av. Montes de Oca 1720 piso 7 oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado resolucion de ambas sociedades de fecha 15/01/2020 Silvina Alejandra Martinez - T°: 94 F°: 458 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2020 N° 5699/20 v. 11/02/2020

SACAFI S.A.

CUIT 30-50983364-4 y cuya sociedad se encuentra Inscrita el 15/11/1956 con el nro. 2130 al folio 283del Libro 50 Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Lucio V Mansilla 2686 piso 1° Oficina 3, Cap. Fed., a los efectos del art. 88 inc. III de la ley 19.550 comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 28/11/2019 resolvió escindir el total de su patrimonio que resulta del balance especial del 30/09/2019 cual surge un activo de \$ 13.911.344,35 ,un pasivo de \$ 489.558,30 y un patrimonio neto de \$ 13.421.786,05 , para constituir cuatro nuevas sociedad denominada "LA TOTI S.A. con sede social en la calle Posadas 1539 - 8° A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, EL PIRACHO S.A. con sede social en la calle Paraguay 3042, PB "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LAS PIRO S.A. con sede social en la calle Bustamante 2239, P° 10 "D". de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Y LA TEO S.A. con sede social en la Av. Las Heras 2289, p1° B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Del citado patrimonio LA TOTI S.A con un activo de \$ 5.564.537,74 y un pasivo de \$ 195.823,32; EL PIRACHO con un activo de \$ 2.782.268,87 y un pasivo de \$ 97.911,66, LAS PISO S.A con un activo de \$ 2.782.268,87 y un pasivo de \$ 97.911,66 y LA TEO S.A con un activo de \$ 2.782.268,87 pasivo de \$ 97.911,66 quedando luego la escidente con un activo de \$ 0,00 (cero) pasivo \$ \$ 0,00 (cero) y patrimonio neto de \$ \$ 0,00 (cero), dispone la Disolución sin liquidación de SACAFI S.A., en consecuencia, Oposiciones EN :Lucio V mansilla 2686 piso 1° oficina 3 cap. Fed.

Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 22/01/2020
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/02/2020 N° 5346/20 v. 10/02/2020

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 58**

5250/2019 BONEMER SRL s/QUIEBRA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "BONEMER SRL s/QUIEBRA", 5250/2019 comunica por cinco días el estado de quiebra de BONEMER S.R.L., C.U.I.T. 30-71507374-5, decretada con fecha 20/12/2019. El síndico actuante es el contador MARTIN IGNACIO BASAIL con domicilio constituido en URUGUAY 390, PISO 8, DEPTO. "A" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/04/2020. Se deja constancia que el 20/05/2020 y el 03/08/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 04 de Febrero de 2020.

CLAUDIA GIAQUINTO

Secretaria

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 06/02/2020 N° 5264/20 v. 12/02/2020

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2**SECRETARÍA ÚNICA - DPTO. JUDICIAL DE SAN NICOLÁS - PCIA. BUENOS AIRES**

Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., ubicado en Guardias Nacionales n° 47 de la ciudad de San Nicolás, notifica a los clientes y ex clientes de "Electrónica Megatone SA", "Confina SRL" y "Confina SANTA FE" (hoy CFN SA) que entre el 22/03/2008 y el 28/05/2019 hubiesen abonado el cargo "a cuenta y orden el ABOGADO: Theiler Omar Pablo" que en el marco de los autos caratulados "USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS Y OTRO/A C/ ELECTRONICA MEGATONE S.A. Y OTROS S/REPETICION SUMAS DE DINERO" expte. 102.863 las actoras "Usuarios y Consumidores Unidos" y la "Unión de Usuarios y Consumidores" celebraron un convenio con las demandadas "Electrónica Megatone SA" "Confina SRL" y "Confina SANTA FE (hoy CFN SA).-

Se hace saber que el acuerdo consiste en la reformulación de la practica cuestionada en dichos autos, pudiendo el Grupo Megatone-Confina sólo cobrar en sucursal los honorarios (por cuenta y orden del profesional) en la medida que el cliente moroso suscriba un acuerdo de pago y acepte asumir el costo de las tareas profesionales por la confección del acuerdo de refinanciación de deuda y por las tareas de cobranzas realizada. Asimismo se convino la puesta a disposición de la suma global de PESOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE CON 37/100 (\$ 9.351.827,37) la que devengará un interés igual a la tasa pasiva ofrecida por el Banco de la Provincia de Buenos Aires a través del sistema "Banca Internet Provincia" para el plazo fijo digital a 30 días hasta la fecha de acreditación en cuenta (clientes) o hasta la puesta a disposición del monto a reembolsar (ex clientes). También se informa que dichas sumas serán distribuidas de la siguiente manera: el 70% más los intereses convenidos se acreditarán automáticamente en las cuentas de los clientes que hayan abonado el concepto cuestionado y que mantengan saldos impagos con las empresas y el 30% más los intereses convenidos se reintegrará a los clientes que no tengan relación con las demandadas. Se hace saber que si no manifiestan voluntad en contrario en la causa dentro del término de diez (10) días hábiles de publicado el último aviso, la sentencia homologatoria que eventualmente hiciera lugar a la pretensión hará cosa juzgada a su respecto. SAN NICOLÁS, 27 de diciembre de 2019

NOTA: El presente edicto se ordena publicar por 3 días en el Boletín Oficial de la Nación, Diario "La Nación" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Diario "El Norte" de esta ciudad.- CONSTE.-

María Carolina Fazeuilhe, Auxiliar Letrada.

e. 07/02/2020 Nº 5462/20 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ETON S.A. s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA" 4896/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de ETON S.A., C.U.I.T. 33534099229, decretada con fecha 30.12.2019. El síndico actuante es el Estudio Altman Daniel -Mudric Mauricio, con domicilio constituido en la calle Paraná 774 Piso 2 E de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.04.2020. Se deja constancia que el 04.06.2020 y 04.08.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 05 de febrero de 2020. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 07/02/2020 Nº 5601/20 v. 13/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1º Inst.en lo Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 20/12/2019 se decretó la quiebra de GOVIK S.A. s/QUIEBRA (COM 2969/2019) CUIT 30-69319497-7, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1219 piso 7, of. 708. Síndico: contadora Patricia Mónica Narduzzi, Lavalle 1675 piso 5, "11, 4372-3792. Plazo para verificar ante la síndico: hasta el 26/03/2020 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 14/05/2020. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 03 de febrero de 2020. THELMA L. LOSA.Secretaria
Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez - Thelma L. Losa secretaria

e. 05/02/2020 Nº 4993/20 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos JWF TURISMO RECEPTIVO SA S/ QUIEBRA (expte. 5140/2019) con fecha 20 de diciembre de 2019, se decretó la quiebra de JWF TURISMO RECEPTIVO SA, CUIT 30-71062986-9 con domicilio en Av. Donato Álvarez 1509, piso 2º, dpto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el contador Domingo Vicente Marinkovic domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2381, piso 2º, dpto. A, CABA, tel: 4773-8104 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 27/3/20 El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 1/6/20 y 13/8/20, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 4 de febrero de 2020.

María Jose Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 05/02/2020 Nº 5101/20 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a DIEGO GASTON PINTOS (argentino, nacido el 23 de noviembre de 1978 de La Plata, con último domicilio en la calle 141 y 79 de Los Hornos, La Plata) en causa n° 25.300/19, seguida en su contra por infracción a la ley 26.485, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 5 de Febrero de 2020.- yamile bernan Juez - federico daneri secretario

e. 06/02/2020 N° 5270/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, oficina 242, C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados “TESTA, DANIELA ANDREA Y S/ INF. ART. 300 INC. 2 C.P.” (Expte. N° 16120/2017) con fecha 19 de noviembre de 2019 se ha dictado la siguiente resolución: I.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN en la causa nro. 16120/2017, caratulada: “DANIELA ANDREA TESTA S/ INF. ART. 300 C.P.”, del registro de la Secretaría N° 2 de este Juzgado y respecto de Daniela Andrea TESTA (D.N.I. N° 28.067.237), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 300 inc, 2) del Código Penal y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en las actuaciones y respecto del nombrada (arts. 59, inc. 3; 62, inc. 2; 63; 67; 300, inc. 2) C.P. y arts. 335 y 336, inc. 1 del C.P.P.N.).- Al momento dicho resolutorio no se encuentra firme. Buenos Aires, 6 de febrero de 2020. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez – VALERIA ROSITO Secretaria.- Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada

e. 07/02/2020 N° 5647/20 v. 13/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA (CUIT N° 30-69343492-7) lo dispuesto con fecha 14/11/2019 en los autos N° CPE 2025/2017 (252), caratulados: “COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA [Y OTROS] SOBRE INFRACCION LEY 24.769” que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 14 de noviembre de 2019. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2019.- VISTOS Y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: I.- DESIGNAR COMO ABOGADA DEFENSORA de COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA a la Dra. María Cecilia ACOSTA GÜEMES, titular de la Unidad de Letrados Móviles N° 2 del fuero y tener por constituido su domicilio procesal en la calle 25 de Mayo 691, piso 1°, de esta ciudad. II.- HACER EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO INDICADO a 695/vta., punto 4 “b”, y DECLARAR LA REBELDÍA de COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.) ... Fdo. Rafael Francisco Caputo. Juez (PRS). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria”. Rafael Francisco Caputo Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 05/02/2020 N° 5009/20 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Claudia Lorena Paladino (D.N.I. n° 25.177.096) de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 4.287/17, caratulada “PALADINO, Claudia L. y otra s/ Infracción Ley 23.737” que se sigue contra su persona por el delito de tenencia de estupefacientes: “///nos Aires, 04 de febrero de 2.020.- I.- De conformidad con lo que se desprende de las actuaciones remitidas por la División Operaciones Area Metropolitana Sur de la P.F.A., cítese a la ciudadana Claudia Lorena Paladino a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código de Formas. A tal fin, notifíquese mediante edictos a la encartada que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del mismo; ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. II.- Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese correo electrónico de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado

edicto por el término de cinco (05) días. III.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal y al Sr. Defensor Oficial.- ” FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (05) días.- Buenos Aires, 04 de febrero de 2.020.-

Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral Juez - Dr. Sergio A. Echegaray Secretario Federal

e. 07/02/2020 N° 5650/20 v. 13/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que en el día de 30 de agosto de 2019, se resolvió en el marco de la causa N° 17550/2018, caratulada “Ayala, César Daniel S/ Inf. ley 25891”, notificar a César Daniel Ayala, argentino, DNI. N° 24867738, nacido el 09 de octubre de 1975; que deberá comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 72 horas de notificado, a los efectos de hacerle devolución del dinero oportunamente secuestrado en autos, bajo apercibimiento de que ante su incomparecencia injustificada se procederá a disponer del mismo de acuerdo a las facultades del tribunal. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria.

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 06/02/2020 N° 5262/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, de la Suscripta, pone en conocimiento que el día 3 de febrero de 2020 se dispuso en el marco de la causa N° 10133/2018, caratulada “N.N. s/ Hurto”, notificar a Gonzalo Nicolás Gerez (D.N.I. N° 36.916.909), que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibirse declaración testimonial. Marcelo Martínez de Giorgi juez federal

e. 06/02/2020 N° 5263/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que en el día de 3 de febrero de 2020, se resolvió en el marco de la causa N° 17418/2018, caratulada “Zaracho, Alfredo Anibal y Otro S/ Inf. ley 23737”, notificar a Mónica Alejandra Paz –DNI N° 27380389- y a Jonathan Nahuel Gavilán –DNI N° 34452637- en los términos del art. 150 del CPPN, de que deberán comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 72 horas de notificados, a fin de hacerse devolución de la motocicleta marca Yamaha, modelo FZ 16, con dominio 306-GHE, para lo cual previamente deberá hacer entrega de documentación que acredite la tenencia o titularidad del motovehículo. Asimismo, se hace saber que ante su incomparecencia injustificada en el plazo indicado, se procederá a disponer del rodado conforme lo previsto legalmente. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria.

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 06/02/2020 N° 5267/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría nro. 9, sito en Diag. Roque Saénz Peña 1211 PB (CABA), hace saber que en autos: “BERGOC, ALBERTO JOSÉ S/ QUIEBRA” (22837/2014) CUIT 20-11134215-7, “MATYAS, GABRIEL S/ QUIEBRA” (22836/2014) CUIT 20-1098 4008-5 y “MATYAS GABRIEL Y BERGOC ALBERTO SOCIEDAD DE HECHO” CUIT 30-6 8968614-8 (22838/2014), se decretó las quiebras el 11/11/2019, Sindica tura “Estudio Cervantes y Asoc” (domicilio: Luis María Campos nro. 100 1, piso 1, oficina A, CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores, que no lo hubieren hecho en la etapa previa concursal, junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 10/03/20, de 12 a 18 hs. El Síndico

deberá presentar los informes pre vistos por los arts. 35 y 39 LCQ el 27/04/20 y 10/06/20, respectivamente. Junto con el informe individual el síndico debe formular el recálculo previsto en el art. 202 LCQ. Se intima a la fallida a entregar sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial); Se abstengan sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. El presente edicto se publicará, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, sin previo pago.
German Paez Castañeda Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga SECRETARIO

e. 04/02/2020 N° 4836/20 v. 10/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "4 G INTERNATIONAL SRL s/quiebra" (expte. 28281/2018; CUIT 30-70943733-6) se decretó la quiebra el 27 de noviembre de 2019 resultando desinsaculado síndico el Cdor. Hugo Héctor Dogliani (domicilio: Pedro Ignacio Rivera n° 3944, piso 1 "11" - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 19 de febrero de 2020. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 08.04.2020 y 26.05.2020, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - Marina Meijide Castro Secretaria

e. 06/02/2020 N° 5343/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "SATELY S.A. s/ QUIEBRA" (Expediente n°45586/2007, CUIT 30-65621574-3), con fecha 19 de diciembre de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante CLARA SUSANA AUREHAN con domicilio en la calle Uruguay 872, piso 4, of. n° 16 (tel: 4815-7545), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/04/2020. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA INTERINA

e. 06/02/2020 N° 5166/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "MARINE MAX S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE. 30836/2018 con fecha 19 de diciembre de 2019 se ha decretado la quiebra de "MARINE MAX S.A.", CUIT 30-71211532-3. La síndica designada es la contadora LAURA ANA CUKIERBLAT con domicilio en la Av. Corrientes 4264 piso 2 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 03/04/2020. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 20/05/2020 y el previsto por el art. 39 el día 03/07/2020. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 03 de febrero de 2020.
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 05/02/2020 N° 4985/20 v. 11/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 sito en Libertad 533 de Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos “MERIVO S.R.L. s/QUIEBRA Expte. Nº 26584/2018 “ se decretó la quiebra Merivo SRL (CUIT 30-71564973-6) el día 18 de diciembre de 2019. Síndico: Jorge Fernando Podhorzer, domicilio: Pje. del Carmen 716 piso 8 “B” (tel. 815-5235). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 19 de marzo 2020. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 8 de mayo de 2020 y 23 de junio de 2020 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 3 días; b) se intima a la fallida para que dentro de los dos días de la última publicación, constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 5 de febrero de 2020.

Javier cosentino Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/02/2020 Nº 5612/20 v. 13/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 16/12/2019 se decretó la quiebra de HÉCTOR LUIS COSSO CUIT: 20-14923862-0 en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Ernesto del Hoyo con domicilio constituido en Av. Corrientes 745, piso 4 depto. 41, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26/03/2020 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13/05/2020 y el general el 26/06/2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos “COSSO, HECTOR LUIS S/ QUIEBRA”, expte. n° 30666/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, febrero 03

de 2020.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 04/02/2020 Nº 4847/20 v. 10/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: “GULL WING S.R.L. s/ QUIEBRA” Expte. Nº 22283/2017, que con fecha 23 de Diciembre de 2019, se decretó la quiebra de GULL WING S.R.L. CUIT 30-71151069-5, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 18 de marzo de 2020 ante la sindicatura designada Contador Ignacio Victor Kakcer con domicilio en Callao 441 piso 17 “D” de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 04 de mayo de 2020 y el 16 de junio de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 05 de febrero de 2020.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 06/02/2020 Nº 5250/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, en los autos COM 30522/2019 - "EMSADE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2019, se decretó la apertura del concurso preventivo de EMSADE S.A. CUIT 33-70838459-9 con domicilio en la Av. Rivadavia 4011 piso 1 depto 7 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 04 de junio de 2003, bajo el número 7457 del Libro 20 de Sociedades por Acciones, siendo desinsaculado como síndico el Estudio Roggiano y Asociados con domicilio en la calle Suipacha 472 piso 6 depto 612 de esta ciudad y teléfono 4326-3051/49, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 13 de abril de 2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 28 de mayo de 2020 y 16 de julio de 2020 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el día 08 de febrero de 2021 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2019- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 del mes de diciembre de 2019. Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario

e. 07/02/2020 N° 100589/19 v. 13/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que el 20/12/2019 en los autos "IBC CONSTRUCCIONES S.A S/QUIEBRA", Expte nº 6819/2018 se decretó la quiebra de IBC CONSTRUCCIONES S.A (CUIT 30-71368760-6), con domicilio en la calle Florida 520 piso 3, oficina "323" CABA. El síndico designado en la causa es la Contadora VIVIANA GRACIELA HANSEN, con domicilio constituido en la calle Arcos 2550 Piso 2º, Depto. "6", CABA, teléfono 47861772, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/4/2020. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 27/04/2020. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 26/05/2020 y 08/07/2020, respectivamente. La resolución del art. 36 será dictada a más tardar el 09/06/2020. Intímase a la fallida y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1º a 7º, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC).- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 5 de febrero de 2020.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 06/02/2020 N° 5242/20 v. 12/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "LM GROUP TRANSPORTE Y LOGISTICA SRL s/QUIEBRA", EXPTE. Nº 19740/2019, que con fecha 20 de diciembre de 2019 se decretó la quiebra de LM GROUP TRANSPORTE Y LOGISTICA SRL, CUIT 30-71606000-0, con domicilio en Nogoya 4546, C.A.B.A, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20.3.20 ante el síndico Daniel Teodoro Fiore, quien constituyó domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11, quién presentará el informe individual de los créditos el día 11.5.20 y el informe general el día 24.6.20. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 6 de febrero de 2020.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 07/02/2020 N° 5599/20 v. 13/02/2020

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL GENERAL ROCA-RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Civil, sito en calle España N° 1690, Primer Piso, de la Ciudad de General Roca, hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes que se encuentran en condiciones. Las partes interesadas y sus abogados tienen el derecho de oponerse a su destrucción con expresión de las causas que fundamentan su pedido, y/o solicitar el desglose de las piezas que sean de su interés, dentro de los treinta días de vencida la publicación (arts. 19 y 23 del Decreto Ley 6848/63 y leyes 17.779 y 18.328). Las listas de expurgos se encuentran a disposición de los interesados en la respectiva Secretaría Civil del Juzgado. Hugo Horacio GRECA -Juez Federal. 6 de febrero de 2020.-

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. EZEQUIEL ANDREANI SECRETARIO CIVIL

e. 07/02/2020 N° 5624/20 v. 11/02/2020

SUCESIONES**ANTERIORES**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	23/12/2019	RUTH MARTINEZ	99599/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/10/2019	LOPEZ EUDOSIA Y SALVADOR SANCHEZ	75064/19

e. 06/02/2020 N° 4715 v. 10/02/2020

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES**

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian FERNANDEZ GARELLO, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Gustavo Daniel FERNANDEZ, sito en Montevideo 546 Piso 8° de la C.A.B.A., comunica por dos días en los autos. "JOCRI S.A. CUIT 30-57901745-3 s/ Quiebra Expte N° 7613/2017" que el Martillero Gustavo Martín FERNANDEZ ALVAREZ, CUIT 20-21764755-0 (Cel. 114-0998264) Rematará el día 21/02/2020 a las 11,15 hs. en punto, en Jean Jaures 545 C.A.B.A. siendo la exhibición los días 19 y 20/02/2020 15 a 17 hs. en la calle Montenegro 1369 de la C.A.B.A. diversos lotes de máquinas de corte, costura, pegado de cuero, entre los que se destacan: Lote 1 Máquina cortar Balancín pte. hidráulico: BASE \$ 182.000 LOTE 2-Máquina cortar balancín pte. hidráulico BASE: \$ 182.000 LOTE 3- Máquina de cuero y vaqueta BASE: \$ 52.000 LOTE 4- Máquina plana Typical Durkopp BASE: \$ 26.000 LOTE 5- Máquina de remachar BASE: \$ 1.300 LOTE 6- Máquina plana Durkopp BASE: \$ 15.600 LOTE 7- Agujereadora asiento BASE \$ 6.500 LOTE 8- Máquina rebajar suela MBG BASE: \$ 15.600 LOTE 9- Máquina de rebajar cuero BASE: \$ 19.500 LOTE 10- Máquina de abrir, abertura, armazón y armado BASE: \$ 13.000 LOTE 11-Máquina para cortar tipo balancín de mesa BASE: \$ 78.000 LOTE 12-Máquina de rebajar suela BASE: \$ 23.400 LOTE 13-Máquina de rebajar vigueta BASE: \$ 19.500 LOTE 14-Máquina para grabar tipo balancín de mesa BASE: \$ 6.500 LOTE 15-Máquina para trensillar y rivetear BASE: \$ 6.500 LOTE 16: máquina plana Durkopp Adler BASE: \$ 15.600 LOTE 17-Máquina plana Durkopp BASE: \$ 13.000 LOTE 18-Máquina de remachar: \$ 1.300 LOTE 19-Máquina plana para trensillar y rivetear bastos BASE: \$ 23.400 LOTE 20-Máquina plana Durkopp Adler 267 BASE: \$ 19.500 LOTE 21-Yunque BASE: \$ 650 LOTE 22-Pulidora de borde esmerilado BASE: \$ 15.600 LOTE 23-Hidrolavadora y aspiradora BASE: \$ 1.950 LOTE 24-Máquina de remachar BASE: \$ 11.700 LOTE

25-Máquina de equilibrar espesor BASE: \$ 175.500 LOTE 26-Pulidora y extractor Elibet BASE: \$ 18.200 LOTE 27-Máquina de rebajar cuero BASE: \$ 19.500 LOTE 28-Pistola de calor Black BASE: \$ 1.300 LOTE 29-Agujereadora BASE: \$ 6.500 LOTE 30-Máquina de rebajar cuero BASE: \$ 10.400. El adjudicatario del primer lote tendrá la opción de adquirir la totalidad de los lotes en block por la suma de \$ 981.500 o de lo contrario se subastará lote por lote con sus respectivas bases. Condiciones de venta al contado en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. IVA 21%. Comisión: 10%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25%. Todo a cargo del comprador. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 212 Ley 24.522, 570 CPCC y 162 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y en el auto de subasta. Hágase saber que no se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Asimismo, hágase saber que el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 CPCC. El comprador deberá acreditar su posición frente al IVA, este no se encuentran incluidas en el precio. Encomiéndese al martillero el cobro de dicho impuesto el que deberá discriminar del precio correspondiente. En la C.A.B.A. a los 6 días del mes de Febrero de 2.020.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 07/02/2020 N° 5794/20 v. 10/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18

SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, sito la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3 Piso, CABA, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 35 a mi cargo comunica por dos días en los autos “DISTRIBUIDORA CARNICA DE LA COSTA S.A. S/QUIEBRA. Expte. N° 11022/2017” el llamado a mejora de oferta a través del martillero Martín Saráchaga quien rematará, en Jean Jaures 545, CABA, el día 6 de marzo de 2020, a las 10 hs, los siguientes bienes: 1) Semirremolque marca Bonano, modelo 30ST, año 2011, dominio KRT055, BASE: \$ 560.000.- 2) Pick Up marca Ford, modelo TB Ranger CS 4x2 F-Truck 2.3, año 2011, dominio JUE953, BASE: \$ 260.000.- 3) Camión marca Mercedes Benz, Modelo 332, año 2000, Dominio DDZ235, BASE: \$ 130.000.- 4) los bienes muebles que se encuentran en el inmueble de la fallida que surgen del informe a fs. 910/911, BSAE: \$ 80.000.- Exhibición: 2 y 3 de marzo de 15 a 17 en la calle Pilotto 2510 de la Localidad y Partido de Dolores, Pcia de Bs.As. Cond. de Venta: Al contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran, Comisión 10%, IVA 10,5%, Arancel 0,25%, todo en efectivo.- El comprador deberá constituir domicilio en CABA. No se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión el boleto de compraventa. Deudas: serán a cargo del comprador las posteriores a la fecha de posesión. Se recibirán ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Buenos Aires, 06 de febrero de 2020. Valeria Perez Casado Juez - Santiago Blas Doynel Secretario

e. 07/02/2020 N° 5726/20 v. 10/02/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21

SECRETARÍA NRO. 41

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaría N° 41, M. T. de Alvear 1840, 3°, comunica por dos días en autos “DETROIT REFRIGERATION S. A. s/ QUIEBRA”, Expte 18511/2012, que el Martillero Mario Guillermo Rawson, (15) 6045-0887 rematará el día 28 de febrero de 2020; a las 11:45 hs con la base de \$ 26.250 y de no haber postores a las 12:15 sin base; en Jean Jaures 545, C.A.B.A., la marca de titularidad de la fallida DETROIT, clase 11 (excepto grillas e instalaciones de producción de vapor máquinas de irrigación para la agricultura), mixta, concedida bajo el registro n° 2937396, (certificado de dominio obrante a fs. 1260/62). Al contado y mejor postor, comisión 10%, arancel 0.25%. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 del mismo día. En el supuesto de efectuarse la adquisición invocando representación, el martillero deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz al nombre del mandante y consignar en el boleto de compraventa el CUIT actualizado del adquirente y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad). El adquirente deberá iniciar los trámites de inscripción dentro de los 10 días de aprobada la subasta –previa denuncia de sus datos personales y de su condición tributaria con la correspondiente constancia actualizada- bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Los gastos serán a cargo del comprador en los términos que surgen del decreto de subasta y constancias de autos, cuyos términos se reputan conocidos por los interesados y por el comprador.- Buenos Aires, 6 de febrero de 2020.-

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 07/02/2020 N° 5790/20 v. 10/02/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando Perillo, secretaria N°46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de C.A.B.A., comunica por dos días en el diario Boletín Oficial de la Nación en autos: "FIDEICOMISO OIL TRUST S/LIQUIDACIÓN JUDICIAL S/INC. DE VENTA" Expte. N°16181/2017/1 que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT20-04442328-7), rematará el día 19 de Marzo de 2020 a las 10 Horas en punto en la calle Jean Jaurés 545 C.A.B.A., el inmueble ubicado en el Parque Industrial COMIRSA del Complejo Industrial Ramallo, Prov. Buenos Aires, identificado como Parcela 1, Fracción 40.- Nom. Cat.: Circ.V, Secc.E, Fracc. 40, Parcela 1, Matrícula 9863 Pcia. de Buenos Aires.- El inmueble se encuentra Desocupado y en mal estado de conservación, tiene 6 silos metálicos, galpón, tinglado y construcciones totalmente desmanteladas, se encuentra lindero a Serviacero de Siderar S.A., s/ruta asfaltada.- Todo según constatación obrante en autos.- Con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo.- Superficie: 4 has. 46 as. 73 ca. 75 dms.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.BASE: U\$S600.000, Dólares estadounidenses Seiscientos mil. SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de ley: 1,2% a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- Quien resulte adjudicatario deberá pagar ya sea en esa moneda extranjera ó en pesos moneda argentina, considerándose para este último supuesto el valor del dólar estadounidense según su precio de venta del día anterior al del acto del remate en la cotización fijada por el Banco de la Nación Argentina.- El saldo de precio se abonará del mismo modo, considerándose la cotización de la moneda foránea del día anterior al del depósito de ese saldo.- Los depósitos deberán efectuarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en cuenta a abrirse correspondiente a estos actuados.- El pago del saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.- Se le fija al comprador el plazo de veinte días hábiles para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo.- A partir del vencimiento de este plazo ó de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estará a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento.- Si por cualquier planteo del adjudicatario la subasta no fuera aprobada, transcurridos 30 días desde la fecha en que se llevó a cabo el remate, el saldo de precio devengará un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días.- Se le hace saber al adquirente que los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por su cuenta y orden.- No se aceptará la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder ó mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador.- Para el caso de que la oferente se trate de persona jurídica se admitirá la compra por poder ó mandato, manteniéndose las demás restricciones fijadas.- Constituye condición especial de venta que quien resulte adquirente del inmueble deberá ajustarse a las disposiciones de la ley 11.473, con las modificaciones introducidas por la ley 14.206 y su decreto reglamentario 1847, y demás normas que refiere la documentación glosada en autos a fs. 401/13, que se encuentra a disposición de todo interesado, como así también que las actividades a desarrollar serán las contempladas por el art. 15 de la ley 11.459.- Además se establece como condición de venta que el adquirente renuncia, en los términos de los arts. 1034 y 1036 del Cód. Civil y Comercial de la Nación, a todo derecho a reclamar por saneamiento, evicción ó vicios ocultos.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc.- Se Exhibe libremente ó consultar al martillero 5373-6766 ó (15) 5528-3137.- Buenos Aires, Febrero 6 de 2020. FERNANDO PERILLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO

e. 07/02/2020 N° 5688/20 v. 10/02/2020

¡NOS RENOVAMOS!
**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gob.ar  

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 64, sito en Uruguay 714 ,PISO 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados: CONS.PROP.CASTELLI 180/182 c/ COSTADO CASTRO, CELESTINO Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS (Expte. 19135/2015) que el martillero BARTOLI DARIO NICOLAS,(CUIT: 20353635957) subastará el día 13 de febrero 2020 a las de 11.15 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures Nº 545 P.B C.A.B.A., y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el 100% de un inmueble sito en la calle Castelli 180/82 entre Bartolomé Mitre y Tte. Gral. Juan Domingo Perón, unidad 8 del piso 2 Nom. Cat.: Circ. 11, Sec. 9Manz. 2, Parcela 25, Matrícula Nº 11-414/8 de la Ciudad de Buenos Aires.- BASE: U\$S 61.476.- Señá: 30%. Comisión: 3% a cargo del comprador. Asimismo hágase constar en los edictos y demás publicidad adicional que el intersado deberá abonar en el acto de subasta el arancel aprobado por la CSJN conforme Acordada 10/99 del 0,25%. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: Se trata de un departamento de 2 ambientes que se componen de: Living comedor, 1 Dormitorio, Balcón al frente, 1 baño y cocina. Se observa que toda la unidad se encuentra en buen estado de conservación con el deterioro propio producido por el uso. Tiene una superficie total de 47,07 m2 totales, conformados por 42,62m2 cubiertos más 4,42 m2 de balcón. Posee piso de parquet en living comedor y dormitorio; pisos de baldosas en cocina y balcón. La cocina tiene, mueble alacena y bajo mesada de fórmica, con espacio para el lavarropas y paredes azulejadas. El baño también se encuentra en buen estado general.- ESTADO DE OCUPACIÓN: Ocupado por la Sra. CABRERA CONTI GLORIA, DNI Nº 94.514.210, en conjunto con su esposo Sr. Oscar María Ramírez Cardozo, no presente al momento de la constatación, y un hijo menor de edad, quienes habitan el inmueble en calidad de inquilinos no exhibiendo contrato. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Oportunamente practíquese el depósito del saldo liquidado resultante del remate en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los autos. Todo ello dentro del tercer día de realizada la subasta (art. 564 del Cd. Procesal).- Asimismo, hágase saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés activa promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal).- Deudas: Obras Sanitarias de la Nación no registra (fs. 333/335) según informe de fecha 9/08/2019; Impuesto Inmobiliario / ABL adeuda \$ 22.449.93 (fs. 340/349) según informe de fecha 12/08/2019.- AYSA: adeuda \$ 471.32 (Fs. 355/356) según informe del 28/08/2019.- Expensas: adeuda: (fs. 281/281vta.) período julio 2014 a noviembre 2018 \$ 344.728,894.- + (fs. 311) diciembre 2018 a abril 2019 \$ 34.177,26.- Total: \$ 348.146,620. Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Exhibición: 11 de febrero de 2020 de 9.30 a 11 hs. Buenos Aires, a los días del mes febrero de 2020.-

ZULMA ANALIA BERNUES SECRETARIA

e. 07/02/2020 Nº 5637/20 v. 10/02/2020



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA

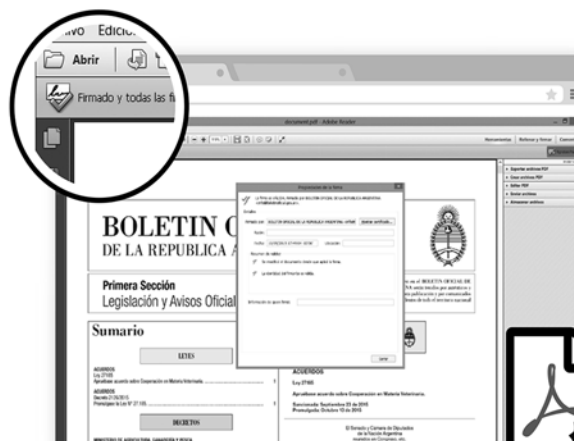
El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política "PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 27-09-19 (Expte. n° CNE 10406/2019).- En San Fernando del Valle de Catamarca, seis de febrero del año dos mil veinte.- FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL INTERINO.- - -
DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL DE CATAMARCA Juez - DR. JOSE MARTIN BLAS PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL INTERINO

e. 07/02/2020 N° 5667/20 v. 11/02/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.